EL LITORAL

Año XXX — No. 8301 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, martes 30 de setiembre de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 — T.A.

COMO MINISTRO DE ASUNTOS ECONOMICOS, CRIPPS TRATARA DE REHABILITAR A G. BRETAÑA

LONDRES, 30. (UP.) — El primer ministro, señor Attlee, nombró anoche a sir Stafford Cripps ministro de Asuntos Económicos, para que se haga cargo de la lucha destinada a lograr el resurgimiento y recuperación de Gran Bretaña.

Cripps será reemplazado como ministro de Comercio por Harold Wilson, que ha sido hasta ahora secretario del Comercio en Ultramar y quien ha estado en las negociaciones comerciales con Moscú y ha representado, además, a su país en la Conferencia Internacional de Comercio celebrada en Ginebra.

También anunció la renuncia de Arthur Greenwood, ministro sin cartera, agregando que "otros cambios en el gobierno han de producirse hacia el fin de la semana".

Se cree que estos cambios son los primeros de una serie, la más importante que se ha producido en el gobierno laborista desde que llegó al poder hace dos años. Fué anunciado pocas horas después que el primer ministro Attlee informó al monarca de los referidos nombramientos.

Como "ministro de Asuntos Económicos" Cripps tendrá bajo su exclusiva dirección el "comando" económico de la nación, que ha estado hasta ahora bajo el lord Presidente del Consejo, Herbert Morrison.

Tendrá también a su cargo la coordinación de los esfuerzos de todos los ministerios y departamentos para solucionar los problemas económicos de Gran Bretaña, tanto en lo externo como en lo interno. Por consiguiente, será responsable del desarrollo de la política de "exportar o perecer" del programa económico del país.

Morrison seguirá desempeñando sus cargos como viceprimer ministro y lord presidente del Consejo y líder de la Cámara de los Comunes. Coordinará todos los asuntos del gobierno que no sean económicos. También se hará cargo de las funciones que ha desempeñado Greenwood como ministro sin cartera. Asimismo anunció el número 10 del Downing Street que se habían cambiado cartas en las que aquél, "muy contra su voluntad", notificó a Greenwood que se había decidido a aceptar su renuncia, para dar cabida, así, en el gobierno, a "laboristas jóvenes".

El destino de las colonias italianas

LONDRES, 30. (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que Rusia ha aceptado la propuesta de que los "cuatro grandes" mantengan conversaciones sobre la suerte de las colonias que pertenecieran a Italia, e indicó que sus consultas comenzarían en esta capital el viernes próximo.

Entretanto, fuentes extraoficiales insinuaron que la respuesta de Rusia a la sugestión de que la próxima reunión del Consejo de Cancilleres se realice aquí a fines de noviembre, será dada a conocer dentro de unas horas. La contestación del Soviet a la respuesta sobre la conferencia acerca de las colonias fué traída a Londres por el embajador George Zarubin, quien regresó anoche después de efectuar consultas en Moscú.

Se declaró en fuente oficial que la tarea inicial de los representantes de los "cuatro grandes" será establecer una comisión que compruebe cuáles son las miras políticas de los habitantes de las colonias o sea de Libia, Eritrea y la Somalia italiana.

El Departamento de Estado envió dos representantes para esa proyectada comisión a Londres en julio pasado. Se calcula que la tarea de imponerse de los deseos de las diversas tribus y grupos políticos de las colonias durará unos tres o cuatro meses. Francia y Rusia posiblemente insistirán en que las colonias vuelvan a la administración italiana bajo un fideicomiso de las Naciones Unidas. Estados Unidos sugirió una vez que se fijase un fideicomiso conjunto de la UN para las colonias. Rusia se opuso y sugirió que se le concediese un fideicomiso sobre Tripolitana, sección de Libia. Más tarde el Soviet retiró esta sugestión y apoyó la propuesta francesa.

Egipto ha anunciado que pedirá "rectificación de fronteras con Libia". Abisinia reclama la Eritrea y la Somalia italiana. En fuente norteamericana local se indicó que Estados Unidos favorece el plan de conceder a Abisinia un corredor al mar Rojo. Los Dominios británicos y las naciones de la Liga Arabe han indicado que desean tener voz en la solución de la suerte de las colonias.

Los estudios hechos por la comisión norteamericana

LONDRES, 30 (UP) — Varios miembros de la comisión norteamericana que recorrió Europa no están completamente convencidos de la necesidad ni la conveniencia de que se convoque al Congreso estadounidense a una sesión especial para considerar la ayuda que provisionalmente puede prestarse al continente.

En fuentes próximas a la comisión se expresó que algunos de los integrantes de ésta creen que Estados Unidos tiene todavía fondos suficientes disponibles y que los países europeos cuentan aún con recursos de última instancia que le permitirán subsistir hasta que entre en vigor el plan Marshall, probablemente para la próxima primavera. No habrá reuniones formales de la comisión antes que ésta parta el sábado para Estados Unidos a bordo del "Queen Mary". Los miembros de la comisión empezarán a coordinar sus comprobaciones durante el viaje de regreso.

Se destaca que uno de los recursos en dólares todavía disponibles en Francia, por ejemplo, sería el de los títulos en dólares en posesión de los ciudadanos franceses. Estos podrían ser requisados por el gobierno, aceptándose el reembolso en francos.

Es posible que la Argentina integre el C. de Seguridad

FLUSHING, 30 (UP). — Se espera que hoy mismo la Argentina se convierta en una de las naciones miembros del Consejo de Seguridad para el año venidero.

Esta admisión se hará en una serie de sesiones plenarias de la UN, en la que también se admitirá al Pakistán y al Yemen en el seno de la organización mundial y se elegirán nuevos miembros para los consejos Económico y Social y el de Fideicomisos. Todo indica que la Argentina tiene asegurado su puesto en el Consejo de Seguridad. Este puesto lo deja vacante el Brasil, y todas las naciones latinoamericanas decidieron ayer por unanimidad apoyar a la Argentina; pero aún existe la posibilidad de que la Unión Soviética reúna el número suficiente de votos en contra de esta proposición para evitar la elección de la Argentina en esta primera votación.

Se dice que en ella también el Uruguay tiene muchas probabilidades de éxito. Se necesita una mayoría de 38 votos para salir electo y ocupar el puesto en el Consejo de Seguridad. La Argentina cuenta con el apoyo de toda América incluyendo Estados Unidos, pero Rusia y todos sus satélites además de los países escandinavos están en contra de tal elección, y han indicado que votarán por el Uruguay. El Brasil, Polonia y Australia que hoy ocupan los tres puestos del Consejo los abandonarán al finalizar 1947 y ninguna de esas naciones puede ser reelegida. Se espera que Checoslovaquia ocupe el lugar que abandone Polonia y Canadá el de Australia.

En el Consejo Económico y Social la Unión Soviética y Gran Bretaña serán reelegidas, pero a Irán lo reemplazará la India, a Dinamarca Noruega, el lugar de Polonia lo ocupará Checoslovaquia y el de Brasil lo tendrá Cuba. Las Filipinas, Noruega y un país latinoamericano son los candidatos principales para ocupar dos asientos en el Consejo de Fideicomisos. Todas las elecciones se harán por votación secreta y se necesita una mayoría de dos tercios para salir electo.

El Pakistán, el Indostán y el pequeño reino de Yemen ocuparán sus puestos en medio de una acalorada disputa caracterizada por las muchas maniobras parlamentarias, intrigas y ofertas de cambios entre el este y el oeste sobre la admisión al seno de la organización de otros cinco solicitantes: Italia, Hungría, Rumania, Bulgaria y Finlandia.

Estados Unidos apoya la entrada de Italia y de Finlandia y tiene los votos suficientes a su favor para impedir la admisión de los países balcánicos que fueran satélites de Alemania que han entrado ahora en la órbita soviética y con los cuales Estados Unidos mantiene pésimas relaciones.

Por su parte, Rusia insiste en que se admita a todos los países ex-satélites o a ninguno y ha amenazado con imponer su veto a la admisión de Italia si se niega la entrada a los países balcánicos. Esta cuestión fué discutida ayer por el Consejo de Seguridad durante tres horas sin resultado positivo. Mientras tanto, la lucha por la admisión de los satélites ha proporcionado a China la oportunidad de cumplir su amenaza hecha anteriormente a la UN y reorientar su política exterior hacia Rusia. El delegado de China ante el Consejo de Seguridad notificó ayer a pesar de las vehementes propuestas norteamericanas, que China votará en favor de la aceptación de Rumania en el seno de la organización. También Rusia se separó de la "coalición del oeste" anunciando que cuando se realice la votación, tal vez mañana, ella también votará en favor de Rumania.

Hay una tregua en la lucha entre Oriente y Occidente, pero hoy solamente y por primera vez en dos semanas, pero mañana la UN reanudará la disputa sobre Grecia, sobre la admisión de nuevos miembros y el caso de Palestina, en el que los hebreos presentarán sus puntos de vista.

COROMINAS REFIRIOSE A LA LIBERTAD DE PRENSA

LAKE SUCCESS, 30 (UP). — El delegado argentino Sr. Enrique Corominas, pronunció un discurso en la reunión del comité Cultural y Humano de las Naciones Unidas en el que examinó la doctrina argentina sobre emigración, derechos de los extranjeros y derechos del hombre, y estudió lo relativo a la conferencia internacional de prensa y la libertad de información.

El Sr. Corominas dijo: "En el debate promovido en este comité durante el transcurso del período pasado, fué aprobada una resolución convocando a la Conferencia Internacional de Libertad de Información. Recuerdo que fué presentada por la República de Filipinas. El debate fué breve pero la resolución de valor fundamental sirvió para que el Consejo Económico y Social elaborara los medios necesarios para la convocatoria de esa conferencia. Desde luego que los plazos han resultado cortos, porque estamos viviendo en un mundo que camina demasiado rápido y acaso nuestro propio esfuerzo sea insuficiente para detener los acontecimientos. La conferencia está ahora programada para marzo de 1948. No he de decir todo lo que ya dijera en la oportunidad anterior. Estamos trabajando todos los pueblos por una prensa veraz, por una prensa que tenga valor informativo, por una prensa que se desenvuelva dentro de las inspiraciones de la más amplia libertad, veracidad y objetividad en las informaciones porque son elementos fundamentales para que la prensa sea lo que debe ser y lo que nosotros deseamos que sea. Es más fácil en estos momentos hacer el análisis exhaustivo de la prensa, destacar lo bueno y callar lo malo, pero es necesario decir que si la prensa tiene grandes aciertos también impera a veces en sus páginas un gran desacierto. Para salvar sencillamente al hombre que tiene como fuente de información exclusiva el diario, para delimitar las posibilidades de una cultura que se encajona en las páginas de los diarios, debemos tratar que esos diarios tengan todo el valor informativo, todo el valor veraz, todo el valor doctrinario y publicista para que ese diario que es alimento intelectual de muchos centenares de millares de hombres sea en el correr de todos los días una contribución sana y feliz para el entendimiento. Nosotros sabemos, quien más quien menos, cuánto vale una prensa en esas condiciones. Todos sabemos, acaso porque hemos sufrido en alguna medida la persecución tenaz de algunos diarios que se dicen doctrinarios, hasta dónde llega el error de los hombres cuando algunas veces se confabulan en consorcios para destruir al hombre o para anular las posibilidades humanas de un entendimiento feliz.

"Pero, no estamos hablando de la prensa que se desvía de sus cauces naturales sino de la prensa fundamental que es en el vivir contemporáneo como si fuera en el origen mismo del hombre; una expresión vivaz del pensamiento. Este siglo que se caracteriza por ser el siglo de la defensa, de la libertad y de la independencia, debe ser el siglo de la prensa libre pero fundamentada su libertad en principios normativos de objetividad, de veracidad. Es evidente que en los derechos del hombre habrá que establecer la libertad de pensamiento claramente expresada, la libertad de expresión para poder conjugar todos los verbos, pero tanto como ello casi habría llegado el instante de pensar en que es necesario crear también, no la limitación de la expresión y el pensamiento pero sí la limitación a las deformaciones del pensamiento y de la verdad. No es fácil otorgar derechos sin que paralelamente se creen deberes emergentes de ese derecho. Crearemos derechos pero también crearemos deberes. Yo espero que, cuando la libertad de prensa sea una conquista definitiva, cuando hayamos conseguido definir qué significa la libertad de prensa, habremos establecido también el deber que importa acogerse a esos beneficios, y ese día las proposiciones tendientes a defender a los pueblos entre sí de la buena o de la mala, habrán desaparecido.

No tendrán necesidad de presentarse. Ese día la prensa será un instrumento exacto del entendimiento entre los hombres. No he de manifestar opiniones aisladas en cuanto a la libertad de prensa porque acaso se interprete el pensamiento argentino en esta materia como un argumento en contra de aquella. Por el contrario, deseo dejar perfectamente establecido que en la Constitución Nacional, la carta fundamental por la cual se rige la República y que es herramienta en las manos de cada ciudadano, en su artículo 14 se determina claramente el derecho de publicar las ideas sin censura previa; en consecuencia, la libertad de prensa en mi país está consagrada por nuestra carta fundamental.

"Pero, repito, es necesario que esta libertad respetada y consagrada por nuestra Constitución sea estructurada definitivamente desde las Naciones Unidas para determinar perfectamente los derechos y los deberes, para que tanto los hombres que escriben como los que leen sean defendidos; que no sea necesario que se conviertan en propietarios de diarios para recién entrar en el campo permanente de las ideas, ni siquiera en reporteros o redactores para conjugar también sus emociones desde las columnas de los periódicos.

"En nombre de la Argentina, pues, queremos como punto fundamental de esta conferencia de prensa a realizar en marzo de 1948 en Ginebra, que la veracidad, la objetividad y la libertad puedan estructurarse y conjugarse. Para abreviar la exposición, señor presidente, deseo concretar mi pensamiento de la siguiente manera: En cuanto a materia de prensa se refiere ninguna proposición puede tener en este comité más fuerza que la simple de traslado al Consejo Económico y Social y de la especificación de que todos los países podrán participar de la conferencia. La agenda estará abierta a las distintas cuestiones que se promovieran. Por tanto, repito, el lugar ideal para la promoción de todas las cuestiones de referencia es, precisamente, el Consejo Económico y Social y, para decirlo mejor, la próxima Conferencia Internacional de Prensa adonde deben llegar los requerimientos de toda naturaleza relacionados con ese asunto. Yo espero que esa conferencia, abierta a todas las sugestiones, sirva para recibir algunas ponencias presentadas ya a este comité; se debe seguir ese trámite y no es un trámite que se me ocurre, sino que es el verdadero cauce administrativo para la consideración de estos problemas. Existiendo una convocatoria a una conferencia de esa naturaleza, existiendo una agenda provisional, lo que corresponde es remitir a quienes tienen en sus manos la fundamentación de esa agenda, los elementos para ampliarla e incluso cuando la conferencia se haya establecido y esté funcionando todavía habrá margen para poder abordar en ella los temas fundamentales que cada país considere necesario".

Descubrióse u…

intentona con

la R. Dominic…

UN MITIN DE UNA ENTIDAD FEMENINA

COPENHAGUE, 30 (UP). — La Sra. Eugenie Cotton, presidenta de la Asociación Femenina Mundo Democrático, que afirma representar a 88 millones de mujeres de 48 países, habló anoche en un mitin realizado en esta ciudad pidiendo la igualdad de derechos para los dos sexos, para todas las razas y para todos los niños incluso los ilegítimos.

Exhortó a la UN a suspender las relaciones diplomáticas y económicas con España franquista y pidió que se otorgue a los negros de Estados Unidos los mismos derechos que a los blancos.

La representante de Polonia, Garzarnzyk Stanislawa, sostuvo que "el señor Marshall se ha negado a ayudar a Polonia, al tiempo que está alimentando a Alemania". Dijo que Polonia obtuvo 200.000 toneladas de maíz de la Unión Soviética.

La representante de Nueva York Dorothy Gottlieb, declaró: "Henry Wallace en estos momentos tiene el apoyo de siete u ocho millones de personas. Resulta cómico ver lo mucho que puede comprarse en Europa con un dólar y lo poco que rinde en Estados Unidos".

Sería convocado para noviembre el congreso de los Estados Unidos

TOPEKA (Kansas) 30 (UP). — El presidente de la Cámara de Representantes, señor Joseph Martin, declaró que es muy probable que a mediados de noviembre se reúna el Congreso en sesiones extraordinarias.

"Espero —expresó— que entonces el presidente Truman presente un informe detallado de la ayuda que se debe prestar al extranjero".

La crisis económica de Europa

WASHINGTON, 30 (UP). — El presidente Truman ha dejado al criterio de cuatro comisiones del Congreso decidir si la crisis económica de Europa occidental justifica volver a legislar antes de enero próximo para considerar el programa de ayuda de emergencia por valor de 580.000.000 de dólares.

El presidente comunicó sus temores de que Italia y Francia sean devoradas por el comunismo a menos que reciban ayuda norteamericana de emergencia y señaló como plazo el 1o. de diciembre, diciendo que después de esa fecha el hambre hará grandes estragos en Europa.

Con todo, señaló que sería inútil convocar al Congreso sin contar con seguridades por adelantado de que le aprobará su programa. Los dirigentes del Congreso dudan de que las comisiones pertinentes, la de asuntos exteriores y partidas de una y otra Cámara, puedan completar los estudios necesarios para antes del 1o. de diciembre. Los republicanos en general se reservan el comentario sobre el plan de emergencia, según fué esbozado ayer por Truman a los líderes de ambos partidos en el Congreso. Pero algunos de ellos no están muy satisfechos de la actitud de Truman de descargar sobre ellos la eventual responsabilidad de convocar al Congreso.

Dijo Truman que los fondos que recientemente votó el Congreso para la ayuda a Europa en general, solamente bastarán para dar "raciones rayanas en el hambre" a Francia e Italia y solamente hasta el 1o. de diciembre. Se necesitarán otros 580.000.000 de dólares para que la Europa occidental subsista hasta el 31 de marzo, para cuyo tiempo el gobierno espera que el plan Marshall esté ya desarrollándose.

Los ataques rusos a los EE. UU.

WASHINGTON, 30 (UP). — Los ataques cada vez más encarnizados de Moscú a los Estados Unidos son juzgados por algunos funcionarios norteamericanos como una parte de la campaña soviética para instar al pueblo ruso a realizar más grandes esfuerzos para que mejore la situación interna.

Un funcionario responsable declaró que hay pruebas de que el Kremlin está descontento con la marcha de la reconstrucción de Rusia en la posguerra. Añadió que concentrando sus ataques contra los líderes norteamericanos tildándoles de promotores de guerra, los soviéticos posiblemente esperan infundir alarma al pueblo y aumentar así la producción.

En el Departamento de Estado un informante dijo que Estados Unidos no puede tomar conocimiento de todas las denuncias contra Norteamérica que emanan de Moscú, porque "no bastan las 24 horas del día para intentarlo". Sin embargo, expresó, el gobierno no puede pasar por alto el violento ataque soviético al presidente Truman aunque es casi seguro que la protesta será rechazada, pues está concebida en la frase más enérgica que se haya usado en la diplomacia norteamericana.

Efectivamente, el señor Walter Bedell Smith, embajador de Estados Unidos en Moscú, enrostró al gobierno soviético "por la oleada de medias verdades, tergiversaciones de la verdad y completas falsedades que llegan de Rusia en los últimos días. Señaló un artículo soviético de 2.000 palabras donde se compara a Truman con Adolfo Hitler. Dirigiendo en línea recta su protesta a Molotov, Bedell Smith enrostró al gobierno ruso su actitud de querer superar al mismo Goebbels. El ministro ruso de Relaciones Exteriores reaccionó enseguida lanzando un nuevo torrente de críticas contra la prensa norteamericana por publicar declaraciones "calumniosas" contra Rusia y sus estadistas. El artículo soviético donde se critica así a Truman comentaba también la visita de éste a Río de Janeiro.

Huelga en una compañía de aviación

NUEVA YORK, 30 (UP) — Un vocero de la compañía de aviación American Overseas Airlines, que hace el servicio aéreo en las rutas del Atlántico norte anunció que los pilotos se habían declarado en huelga a raíz de la suspensión de un vuelo a Europa. Agregó el vocero que no ha sido aún determinada la causa de la huelga.

Nuevas ocupaciones de "tierra sin cultivar"

ROMA, 30. (UP) — 20.000 trabajadores del campo sin ocupación intensificaron hoy la ocupación de la tierra "sin cultivar" desafiando a la policía en dos distritos mientras los comunistas amenazaban con una huelga general si continúa la opresión policial.

Evidentemente los comunistas tratan de crear dificultades al gobierno durante el debate sobre la moción de falta de confianza, culpando al primer ministro De Gasperi de la escasez de víveres en este invierno.

Atacan Chefsó las tropas nacionalistas de China

SHANGHAI, 30. (UP). — Despachos de fuente gubernista dicen que están ardiendo vastas zonas en el puerto de Chefsó, que se halla en poder de los comunistas, mientras las fuerzas nacionalistas cañonean la ciudad en conjunción con un ataque de las fuerzas de tierra.

Se informa que los nacionalistas están a sólo 18 kilómetros de las afueras de la ciudad.

Inició su primer vuelo el avión "Avro Tudor IV"

LONDRES, 30. (UP) — Partió del aeropuerto de Londres para su primer vuelo transoceánico con pasajeros el avión "Avro Tudor IV" que es el competidor de Gran Bretaña para obtener la cinta azul de los vuelos por el Atlántico Sur.

Piloteado por el vicemariscal del aire Donald Bennett, director ejecutivo de la British South American Airways, el avión se dirigirá a Santiago de Chile y volverá por vía de las Antillas. El aparato lleva 27 pasajeros y 700 kilos de carga.

La independencia de Curacao se ha pedido

CURACAO (Guayana Inglesa), 30 (UP). — Una nueva manifestación realizaron los arubanos en favor de la separación e independencia de Curacao. Los manifestantes se declararon contrarios a cualquier plan de liberación parcial o acuerdo que se proponga para modificar la actual situación de dependencia por otra que no sea absoluta independencia.

Un nuevo servicio aéreo con Bs. Aires

WASHINGTON, 30 (UP). — El 11 de octubre al celebrarse el 18o. aniversario del vuelo del primer avión correo entre Estados Unidos y la Argentina, se inaugurará entre Washington y Buenos Aires el "expreso interamericano" de la empresa Pan American y Panagra que hará el recorrido en 24 horas.

Se emplearán aviones cuatrimotores Skyliner D.C.6 similares al gigantesco aparato personal del presidente Truman llamado "Independence". Por el momento el servicio estará a cargo de dos aviones, uno con capacidad para 54 pasajeros y el otro con camarotes para ocho pasajeros y cómodos canapés para 36. Las escalas intermedias serán Balboa a donde llegarán en cuatro horas y media desde Miami; Lima y Santiago de Chile.

NO SE PERMITIA EN VERDUN EL ENVIO DE AZUCAR A ALEMANIA

VERDUN, 30. (UP) — Se produjo un violento combate esta mañana cuando la policía lanzó un ataque contra los manifestantes comunistas que obstruían el camino impidiendo que pasaran 142 camiones del ejército francés. Estos vehículos llevaban una partida de azúcar para las tropas norteamericanas en Alemania.

A las 9.05 se estacionaron unidades de la guardia móvil para despejar las barricadas levantadas por los manifestantes, que utilizando el lema de la gran guerra anterior "No pasarán" afirmaban que el azúcar debía permanecer en Francia para completar las escasas raciones. Inmediatamente se entró a combatir entre los policías y unos trescientos comunistas que estuvieron toda la noche en las barricadas.

El comité central obrero de Verdún decretó la huelga general en la ciudad y los trabajadores comenzaron a reclutar y reagrupar refuerzos para la segunda batalla de Verdún.

Terminó la resistencia

VERDUN, 30 (UP). — Tras una corta pero violenta escaramuza entre la policía y 300 comunistas que habían levantado barricadas en las calles al grito de combate de la primera guerra mundial "No pasarán", 142 camiones del ejército francés lograron salir de la ciudad llevando 410 toneladas de azúcar destinadas a las tropas de ocupación norteamericanas en Alemania.

La "segunda batalla de Verdún" como habían denominado los comunistas a su resistencia, concluyó pocos minutos después del primer choque y a pesar de los gritos de los manifestantes derrotados, quienes exigían que el azúcar fuese utilizado para complemento de sus menguadas raciones, los camiones se pusieron en camino hacia París teniendo por punto de destino Alemania.

Noticias de Berlín dicen que la sección económica del gobierno militar había anunciado que el azúcar en cuestión había sido refinado en Francia para consumo de los soldados estadounidenses. Las manifestaciones en Verdún fueron dirigidas por el miembro de la asamblea nacional André Savard, comunista, quien se distingue por llevar una ancha faja colorada en su cintura. Savard había concentrado sus fuerzas en la plaza llamada "Dos Etats Unis". Tenían el apoyo de muchos sindicatos de trabajadores y el comité central obrero, el cual había decretado la huelga general.

Antes de la "batalla" los manifestantes afirmaron tener disponibles refuerzos de 3.500 hombres contra 500 guardias móviles de la policía y el 40 regimiento de artillería que tiene su asiento en ésta. Los diarios de París informaron que también se habían facilitado tanques para asegurar el traslado del azúcar. Esa partida había sido traída a Verdún en dos lanchones y fué bloqueada allí durante once días. En una ocasión los manifestantes sabotearon las compuertas del canal. El azúcar fué cargado en camiones el viernes librándose otro combate entre la policía y los manifestantes, lo que motivó el empleo de gases lacrimógenos por parte de la fuerza pública.

Sin embargo, informantes allegados al primer ministro Sr. Paul Ramadier, dijeron que a raíz de las informaciones recibidas de Alemania, el azúcar estaba destinado a los civiles de la zona francesa y había sido comprado en Estados Unidos con créditos en dólares.

Será inaugurada el mes próximo una exposición industrial de Francia

BUENOS AIRES, 30 (S.D.I.R.) — El 4 de octubre próximo será inaugurada en Buenos Aires (Parque Retiro) la primera exposición importante de material mecánico e industrial que haya sido realizada desde la guerra, y es a Francia a quien corresponde la iniciativa.

Es a su designio que el Sindicato General de las Industrias Mecánicas y Transformadoras de Metales ha elegido esta fecha para organizar esta exposición. La economía francesa, en efecto, hoy restablecida, permite a las grandes industrias que han hecho su fuerza satisfacer las necesidades del mercado interno y ofrecer sus productos a otras naciones. Como la Argentina, por su parte, en pleno desarrollo industrial, necesita y desea equipos mecánicos, la exposición que se organiza será pues el punto de coincidencia de aquellas posibilidades y de esos deseos. Ello explica también, por qué la exposición estará limitada a los productos necesarios para el equipamiento de la industria. La parte mecánica estará dedicada a máquinas, herramientas, tornos, fresas, perforadoras verticales o radiales, fresas de engranaje, tornos limadores, así como al utilaje correspondiente. Toda una gama de máquinas de la industria maderera y necesarias a los aserraderos, carpinterías y fábricas de madera terciada, será igualmente expuesta. En cuanto al material para obras públicas, comprenderá palas mecánicas, grúas, locotractoras, mezcladoras de cemento, compresores, martillos neumáticos, criquets, y sus indispensables complementos: motores a nafta. Se expondrá asimismo, todo lo necesario a la dotación eléctrica de un país moderno. En óptica de precisión se podrán ver aparatos fotogravimetría y de belimetría, estereotopógrafos y otros diversos instrumentos, todos de precisión. Máquinas impresoras, textiles, de radiología y fotografía, y para la mecánica de precisión completan este conjunto.

Esta enumeración un poco seca da, sin embargo, una idea de la significación que los industriales franceses han querido acordar a su primera exposición de importancia hecha en el extranjero después de la guerra. Por lo demás, se hallarán en la muestra varios grandes nombres de la industria francesa.

Los visitantes podrán comprobar que el material expuesto ha recobrado las calidades de concepción y de ejecución que hicieran su fama. Francia ha estado siempre a la vanguardia de la investigación científica y de la invención mundial. Lo está aún. Durante los años de ocupación militar enemiga, las ciencias de aplicación se defendieron en Francia contra el riesgo de la impotencia a que se quiso reducirlas mediante un movimiento de evasión interior. Concentráronse, en efecto, en trabajos de investigación y ensayos generalmente clandestinos, que hoy salen a la luz en frutos de extrema originalidad. Una parte de esa labor silenciosa y oscura es la que se mostrará en la Exposición Industrial que nos ocupa.

La parte central de la exposición será presentada en el patio criollo del Parque Retiro. Ocupará una superficie cubierta de 1500

RESTRICCIONES IMPUESTAS A UN PERIODISTA FRANCES

LAKE SUCCESS, 30. (UP). — Los funcionarios de prensa de las Naciones Unidas, miembros de la prensa mundial en esta ciudad, declararon que la decisión del cónsul norteamericano en París "restringiendo" a un periodista comunista francés su desplazamiento a los alrededores de las oficinas generales de las Naciones Unidas, demuestran la necesidad de claros acuerdos internacionales sobre la libertad de prensa.

Dicho periodista es Pierre Courtade, miembro del Partido Comunista y jefe de redacción del órgano del partido "L'Humanité", a quien el cónsul citado obligó a firmar una declaración comprometiéndose a no salir de los alrededores de las Naciones Unidas y de la ciudad de Nueva York. Esta fué la condición que se le impuso para recibir la visación de su pasaporte que le permitiría viajar a Estados Unidos. Courtade, que llegó a Nueva York la semana pasada, expresó que había solicitado la visación de su pasaporte el 2 de setiembre, informándosele que regresara tres días después para recoger su pasaporte. Al hacerlo se le informó que había ocurrido una demora y que al concurrir nuevamente al consulado, el 12 del corriente, se le prometió la visación a condición de que firmara una declaración que ya estaba preparada aceptando las siguientes restricciones: Debe permanecer en la zona de las Naciones Unidas durante su estada en Estados Unidos, debe entrar y salir del país por un puerto del Atlántico y no debe dedicarse a ninguna clase de propaganda o actividades subversivas mientras se halle en territorio norteamericano.

Esta decisión del cónsul norteamericano en París fué tomada de acuerdo con la ley de inmigración de 1917, que fué enmendada en 1918 prohibiendo la entrada a ciertos extranjeros en Estados Unidos. La ley no especifica a los miembros de ningún partido político pero deja a criterio de los cónsules determinar las conveniencias de aceptar o no las solicitudes de entrada de extranjeros que consideren indeseables. Sin embargo, cualquier decisión de los cónsules puede ser revocada por el Departamento de Justicia.

Los periodistas de las Naciones Unidas difieren en sus opiniones con respecto a la actitud adoptada por el cónsul citado. Algunos expresaron que éste ha hecho una exhibición de "mal gusto" al disponer las referidas restricciones a Courtade. Otros dicen que el incidente no tiene importancia, pues nadie puede impedir que Courtade tome un tren y se dirija a cualquier parte de Estados Unidos si así lo desea. George Barnes, jefe del Departamento de Prensa de las Naciones Unidas, dijo que el hecho no hubiera ocurrido si el cónsul hubiera sabido que el Departamento de Estado ha aprobado en principio un acuerdo con las Naciones Unidas bajo el cual todos los periodistas aceptados por la Sección Prensa de la UN recibirán visaciones. El acuerdo no ha sido aun aprobado por la Asamblea General. Courtade fué el único periodista extranjero actualmente en Lake Success que tuvo que firmar el documento citado para poder obtener la visación de su pasaporte. Los periodistas de la agencia noticiosa soviética Tass nunca tuvieron dificultad alguna y los de los países comunistas del este de Europa declararon que no fueron interrogados cuando solicitaron permiso para venir a Nueva York para asistir a las deliberaciones de las Naciones Unidas.

Manifestó un funcionario de la UN que tales incidentes pueden ser evitados si las naciones miembros del organismo internacional llegan a un acuerdo para permitir el libre acceso a las fuentes de noticias de todos los periodistas del mundo. Una comisión de la UN sobre la libertad de prensa preparó en junio una lista de asuntos para discutir en la conferencia mundial sobre libertad de prensa que tendrá lugar en la ciudad de Ginebra (Suiza) el próximo mes de marzo. El punto principal a discutir es una moción presentada por Estados Unidos, permitiendo "el máximo de libertad a todos los periodistas". Rusia insistió en que se obligara a éstos a informar solamente sobre las novedades, dejando a cada Estado la definición de lo que entiende por "verdad".

Mejoran los heridos del destructor "Fox"

TRIESTE, 30. (UP) — Funcionarios de la armada norteamericana anunciaron que los 12 hombres heridos cuando el destructor estadounidense "Fox" chocó con una mina, hecho ocurrido ayer, se encuentran fuera de peligro.

El alcance de medidas del gobierno paraguayo

ASUNCION, 30. (UP). — El secretario de la presidencia de la República, Dr. Mario Ferrario, formuló la siguiente declaración a la United Press referente a la comercialización de hidrocarburos y derivados. "Las medidas que adoptará el gobierno no eliminarán las facilidades de las empresas privadas ya instaladas ni impedirán su expansión comercial. La intervención oficial es limitada y no tiene más alcance que, como en otros países, la de buscar la cooperación eficiente entre el gobierno y dichas empresas para el mejor servicio público y la prosperidad general de la nación".

Fueron reanudadas hoy las actividades en el puerto de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30. — De acuerdo con lo resuelto por la asamblea del Sindicato de Obreros del puerto de la Capital Federal, las actividades en el mismo se reanudaron dentro de una absoluta normalidad.

La asistencia de trabajadores a sus tareas no fué total. Muchos de ellos no pudieron ocupar su puesto en horas de la mañana debido a que no se habían informado de lo resuelto por la asamblea con el tiempo necesario.

En cambio por la tarde la asistencia fué total con excepción hecha de los obreros agrupados en la F.O.R.A., que, como se informara oportunamente, resolvieron proseguir el paro hasta tanto sean satisfechas las aspiraciones del gremio. Este movimiento, empero, no representa un entorpecimiento serio en la labor de la zona portuaria.

Las autoridades del Sindicato Unión Obrera del Puerto de la capital, informaron esta mañana que la asistencia de trabajadores, acatando lo resuelto por la asamblea de anoche, había alcanzado al 70 por ciento. Más tarde, al mediodía, se amplió esa cifra que alcanzó al total de obreros adheridos a este sindicato que agrupa en su seno al 90 por ciento de los trabajadores portuarios. Los mismos dirigentes se manifestaron conformes con la solución alcanzada. Hasta el momento fueron acordadas las remuneraciones correspondientes a las vacaciones del presente año. Además, existe por medio la formal protesta oficial de que al término de 30 días aparecerá el Estatuto del Estibador que contempla aumentos de salarios y condiciones de trabajo en la carga y descarga de los buques. La próxima reunión entre las empresas que desarrollan sus actividades en el puerto y representantes del sindicato aludido tendrá lugar el próximo jueves a las 16. En la misma será discutida la part evital de las reclamaciones de los trabajadores, es decir, el aumento de los jornales. Los obreros solicitan 20 pesos diarios, lo que representa un aumento de seis pesos con respecto a su jornal actual.

En los centros obreros vinculados con esa actividad se descuenta que esa parte del acuerdo será resuelta en forma favorable para el gremio.

Se ausentó hacia la C. Federal el gobernador de Entre Ríos Dr. Maya

PARANA, 30. — Ayer se ausentó a la capital federal acompañado de su familia, el gobernador de la provincia, Dr. Héctor D. Maya.

Durante su estada en Buenos Aires, el Dr. Maya se ocupará de distintos asuntos relacionados con la administración de Entre Ríos. Antes de su partida suscribió un decreto delegando el mando en el vicegobernador Sr. Luis C. Challe.

Ventas en la exposición de Concordia

PARANA, 30. — Finalizaron las ventas de los productos que participaron en la 53o. Exposición Feria inaugurada en Concordia el 21 del corriente. El monto de las mismas alcanza a 1.074.315.00.

El Día del Viajante

PARANA, 30. — Con motivo de cumplirse el "Día del Viajante", el Centro de Viajantes de la Provincia realizará mañana diversos actos en esta capital. A las 10 en el cementerio local, efectuará un homenaje floral a los compañeros desaparecidos. A las 11, en el Centro Comercial, será ofrecido un vermuth en honor del comercio. Al mediodía tendrá lugar un almuerzo de camaradería en el frontón del Club Belgrano.

El sábado el Centro de Viajantes realizará asamblea a las 15 y por la noche en el Centro Asturiano tendrá lugar un gran baile, el que continuará el domingo por la noche. En estos bailes será elegida "La reina del viajante 1947". Amenizarán los mismos, la orquesta Grasso de Santa Fe y la típica de Pastor Mayor.

Fué inaugurado el Hospital Regional de Diamante

PARANA, 30. — Con un acto público realizado en Diamante quedó inaugurado el Hospital Regional, instalado por la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, para la atención de los integrantes de ese gremio en la zona y sus familiares.

Asistieron al acto representantes del Poder Ejecutivo provincial, de las fuerzas armadas, autoridades eclesiásticas, delegados de gremios obreros y otros invitados especiales. En tal circunstancia las autoridades fueron agasajadas por el gremio favorecido.



El cruce del Atlántico en un avión sin piloto



Poco después de llegar a Inglaterra fué obtenida esta foto del avión que dirigido por un "cerebro" mecánico cruzó el Atlántico. También aparecen los miembros de la tripulación que realizaron las comprobaciones técnicas en este exitoso experimento

LA CAMARA DE SENADORES DE LA NACION CONVIRTIO EN LEY NUMEROSOS PROYECTOS

BUENOS AIRES, 30. — Después de haber aprobado la Cámara Alta el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales en la cuestión de privilegio que planteara el Dr. Antille, éste solicitó la palabra para referirse a la resolución que acaba de tomar el cuerpo.

Indicó que "bastaba una bastarda acusación, una bajeza, para que todo lo que hubiera elaborado en su vida no tuviera ninguna importancia". Recordó a Alem y a Lisandro de la Torre en los momentos finales de su vida pública y agregó seguidamente que él "no podía comprender qué había en el fondo de maldad para que se le acusara así. Mis antecedentes no autorizaban, en ningún momento, esta bajeza. Cuando el coronel Perón había caído en aquel célebre día en que el general Avalos tomara el Ministerio a su cargo y tuviera que retirarse a su casa de la calle Posadas, el único ministro del gobierno del general Farrell que llegó a su casa para tenderle la mano y para decirle que continuaba siendo su amigo y compañero de lucha, fué el que habla.

Recuerdo el cuadro de familia: Su esposa llorando, lo que significaba para ella, —y lo decía— una ingratitud, y yo respondiéndole que su esposo sería otra vez levantado hasta la altura que merecía por su conducta y por su acción. Pocos días después, cuando el coronel no era ministro, y cuando parecía que se había apagado su estrella política para siempre, yo estaba en la ciudad de Rosario y desde los balcones de la casa de Policía hablaba a la muchedumbre proletaria, que andaba buscando horizonte y guías para su conducta posterior, y le decía estas palabras: "Perón ha caído, pero ésta es la hora en que todos los hombres de trabajo deben estar más unidos que siempre para poder levantarlo, porque él es una esperanza, es una estrella y es una guía de la Patria".

Cuando al final de ésto el general Perón fué conducido al Hospital Militar trayéndosele de Martín García, el único hombre civil que estuvo a su lado fué el que habla. Que lo diga Pistarini, el general; que lo diga el coronel Descalzo, y otros hombres, como el coronel Mercante. Todos podrán atestiguar que me acerqué para decirle: coronel, vengo a ponerme a sus órdenes, vengo a conducirlo por orden del presidente Farrel a la Casa de Gobierno, donde está su puesto. Pero vaya cuando tenga la garantía necesaria, cuando hayan renunciado el general Avalos y el ministro de Marina, para que usted asuma la totalidad del mando bajo la garantía del general Farrell".

Todavía viven los generales Farrell y Pistarini, que se me pruebe que en ese acto no demostré la adhesión más fuerte a un hombre que había caído. ¿Y qué razones tendría ahora para referirme como se me hace aparecer en la carta? No he recibido del coronel Perón, presidente, ni un desaire, ni una agresión, ni un ataque, en forma velada o pública. Al contrario, cuando en algún caso se dijo que yo había sido desautorizado por palabras que pronuncié ante periodistas de la ciudad de Montevideo, él reunió a los periodistas argentinos y les dijo que yo no había sido desautorizado y que gozaba de la plena confianza del gobierno. El general Perón tiene la palabra, y él puede decir que esto no es exacto, si así no lo fuera.

Hizo otras consideraciones sobre la acusación hecha por El Laborista y terminó agradeciendo el voto de la Cámara.

Otros asuntos aprobados

El Senado aprobó posteriormente un proyecto venido en revisión de Diputados por el que se autoriza al P.E. a invertir hasta 25.000.000 de pesos en la constitución de un fondo especial para créditos extraordinarios para ayuda y fomento de las empresas editoriales.

Se aprobó después la nacionalización del instituto de enseñanza secundaria José de San Martín del departamento del mismo nombre en Mendoza, que pasa a Diputados en revisión y otro proyecto en el mismo sentido sobre el instituto "Bachillerato Nocturno José María Paz" de Córdoba.

El retiro de los maestros nacionales

Previo informe del señor Soler, el cuerpo sancionó una nueva ley por la que se establece que los maestros, vicedirectores y directores de las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación y del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación que a partir del 1o. de enero de 1946, y hasta la promulgación de la presente, hayan sido jubilados de oficio por decreto del Poder Ejecutivo, por resolución administrativa, o separados del empleo por encontrarse en condiciones de obtener jubilación ordinaria, percibirán de la sección ley 4349 como haber de retiro el importe del último sueldo, deducido el aporte jubilatorio.

Serán recopilados los escritos de Leandro Alem

El cuerpo convirtió en ley el proyecto recomendando la recopilación de los escritos y discursos de Leandro Alem. La obra llevará por título "Leandro Alem. Escritos y discursos. Homenaje del Congreso de la Nación Argentina".

También aprobóse la expropiación de unos terrenos en Buenos Aires para instalar un parque nativo, y el proyecto que reconoce como servicios en la administración nacional los prestados en las escuelas del Patronato de la Infancia, por el personal incorporado al presupuesto del Consejo Nacional.

Monumento a Alfonsina Storni

Se autorizó también el emplazamiento en la ciudad de Mar del Plata del monumento a Alfonsina Storni ejecutado por el escultor Luis Perlotti, por encargo de la comisión honoraria que preside el señor Quinquela Martín. Los gastos se harán de rentas generales hasta la suma de 10.000 pesos.

El despacho fué aprobado, quedando el proyecto convertido en ley.

Luego de aprobarse un proyecto que dispone la pavimentación de un camino en Río Cuarto, provincia de Córdoba, para lo cual se invierta la suma de 200.000 pesos, el Senado sancionó tres leyes concediendo subsidios a la Universidad Nacional de La Plata, por 2.145.068.90 pesos, a la Universidad Nacional de Tucumán, por pesos 2.638.560, a la Universidad Nacional de Buenos Aires 2 millones de pesos para costear durante el año 1947 la aplicación de escalafones, y a la Universidad Nacional del Litoral, para refuerzo de su presupuesto, la cantidad de 2.000.000 de pesos.

Luego de informado el despacho por el señor Durán, se sancionó una ley por la que se abre un crédito extraordinario de 7.000.000 de pesos destinados a atender durante el presente año el gasto que demande la ampliación del plazo de retroactividad del escalafón del personal de los ferrocarriles del Estado, al período comprendido entre el 1o. de junio y el 31 de agosto de 1946.

Previo informe del señor Ramella se convirtió en ley seguidamente el proyecto autorizando al Poder Ejecutivo a transferir, a título gratuito, a la Institución Cooperativa del Personal de los Ferrocarriles del Estado Limitada el dominio del terreno fiscal que actualmente posee en concesión precaria en uso.

Igualmente fué convertido en ley el proyecto, en revisión, por el que se faculta al Poder Ejecutivo a otorgar la cantidad de 50 mil pesos como contribución del Estado a la erección de un monumento a don Ovidio Lagos, en la ciudad de Rosario.

A renglón seguido fué sancionado definitivamente el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta 1.500.000 en la construcción de obras básicas y principales obras de arte de un camino nacional que una la zona sur de la provincia de Mendoza con la República de Chile.

Aprobó después una iniciativa, que irá en revisión a la Cámara de Diputados, sobre construcción de un pabellón en el hospital San Martín, de la ciudad de Paraná, destinado exclusivamente a la protección, preventiva y curativa, de la infancia, lo cual demandará la suma de 200.000 pesos.

Acto seguido, y por moción del senador Saadi, se resolvió sesionar mañana, a las 10.30 y a las 16.30.

Modificación de la ley de Obras Públicas

Luego la Cámara escuchó el informe del señor Avendaño, en el proyecto por el que se modifica la ley de obras públicas en general, disponiéndose considerar obra pública nacional a toda construcción, trabajo o servicio de industria que se ejecute con fondos del tesoro de la Nación, a excepción de los efectuados con subsidios, que se regirán por ey especial, y las construcciones militares, que se regirán por la ley 12.737 y su reglamentación y supletoriamente por las disposiciones de la presente sanción.

Fueron aprobados luego dos proyectos, que pasarán a la otra Cámara para su revisión. Por uno se acuerdan $ 50.000 a la cátedra de puericultura, primera infancia, de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires; el otro dispone un subsidio de 250.000 pesos al departamento de química de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la misma universidad.

Jubilación de periodistas

Por moción del señor Saadi trató luego el cuerpo el proyecto entrado en revisión reformando la ley de jubilaciones de periodistas. El despacho fué informado por el señor Soler que destacó los puntos de las modificaciones que beneficiarán al gremio. Sostuvo luego que el cuerpo, no perseguía ningún interés menguado, "porque no deseamos que pueda pensarse que nosotros queremos conquistarlos de esta manera hacia nuestro sector o hacia nuestra causa".

Subrayó el señor Bavios: "No necesitamos conquistarlos si ya están jubilados, porque de poco nos servirán. Aclaró seguidamente el por qué se da a la mujer una reducción en la edad fijada para el hombre para acogerse a los beneficios de la jubilación, señalando los principios ideológicos que determinan tal privilegio. Finalmente se aprobó el proyecto en la forma que lo hiciera Diputados, quedando convertido en ley. En ésta se establece que la jubilación mínima será de 200 pesos y la pensión de 150 pesos. Esta ampara a todo el personal de las empresas periodísticas.

Inmediatamente después el Senado aprobó numerosas pensiones, entre ellas algunas quedaron convertidas en ley.

Luego se pasó a considerar el proyecto de ley de los señores Saadi y Herrera, por el que se establecen reformas a la ley orgánica de la justicia federal.

El despacho lo informó el senador Herrera, quien hizo numerosas consideraciones sobre "los defectos y vicios de nuestra justicia que derivan —dijo— casi en su totalidad de las instituciones que la organizan, siendo así cómo en ella suele reinar la arbitrariedad, el despotismo, la dádiva, la prebenda, el privilegio, el favoritismo e incluso el temor".

Añadió que el proyecto tendía a remediar todo esto. Seguidamente analizó las diferentes cláusulas de la iniciativa. El despacho fué aprobado en general, pero al considerarse en particular se produjo un breve debate al que se puso fin resolviéndose aplazar la consideración en detalle para el próximo período, como uno de los primeros asuntos.

La creación del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias

A continuación, y con la presencia del ministro de Agricultura, señor Emery, se inició la consideración del proyecto entrado en segunda revisión por el que se dispone la creación del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias. Este proyecto, luego de aprobado por el Senado, fué objeto de modificaciones al considerarlo la Cámara de Diputados recientemente.

El despacho que produce ahora la comisión de agricultura del Senado aconseja rechazar las modificaciones introducidas. Habló en primer término el senador Mathus Hoyos para fundar el dictamen citado, luego de lo cual comenzó a hablar el ingeniero Emery.

El ministro a través de su extensa exposición se mostró partidario de la primitiva sanción del Senado. Manifestó sus puntos de vista al respecto, contrarios a algunas de las modificaciones que introdujera la Cámara de Diputados a la iniciativa.

Terminado el discurso del ingeniero Emery, el senador Saadi hizo indicación de que se prosiguiera debatiendo ese proyecto en la sesión de mañana.

Fracasó la sesión matutina que debía celebrar Diputados

BUENOS AIRES, 30. — La reunión que esta mañana a las 9 debió celebrar la Cámara de Diputados de la Nación no pudo realizarse por falta de número. Se hallaban en el recinto 25 miembros de la minoría y sólo 20 de la mayoría.

Antes de darse por fracasada la sesión hubo las siguientes manifestaciones en minoría.

Sr. Presidente (Guardo): "Tiene la palabra el señor diputado por Mendoza".

Sr. De la Torre: "¿Cuántos diputados hay en la casa, señor presidente?".

Sr. Presidente: "Hay 70 en la casa, señor diputado".

Sr. De la Torre: "Hago indicación de que se continúe llamando".

Sr. Visca: "Que se levante la sesión".

Sr. Tesorieri: "Apoyo la indicación de que se siga llamando durante media hora, a fin de obtener quórum".

Sr. Visca: "En la última sesión del período no es posible que debamos esperar para obtener número...".

Sr. Tesorieri: "En todas las reuniones se ha llamado después de la hora indicada para comenzar".

Sr. Visca: "Estas esperas nos demuestran que hay diputados que no tienen interés en trabajar".

Varios diputados de la minoría: "Que se siga llamando".

Sr. Visca: "Insisto en mi moción de que se levante la sesión".

Sr. Presidente (Guardo): "No habiendo número para votar la moción de orden del diputado por Buenos Aires, queda levantada la reunión".

Eran las 9.03. La Cámara fué convocada a nueva reunión especial para las 15.30.

Juicio del gobierno de la Nación contra la Prov. de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30. — El gobierno de la Nación inició juicio contra la provincia de Buenos Aires sobre expropiación de 172 hectáreas situadas en el partido de Matanzas, para destinarlas a la construcción del nuevo cuartel del regimiento de granaderos a caballo.

Había sido fijado por las dependencias técnicas de la Nación el precio de ese inmueble en pesos 2.219.004.28, suma que fué depositada en autos para la inmediata posesión de las tierras, cosa que decidió la justicia.

El gobierno de la provincia de Buenos Aires sostuvo que en las tierras referidas había funcionado hasta 1932 la concesión de un mercado de hacienda en pie, y posteriormente, fué destinada la superficie en cuestión a la Dirección de Agronomía, para vivero, contando en el momento de la demanda con más de 770.000 plantas forestales y frutales para ser distribuídas en todo el territorio provincial. Siendo un bien del dominio público del Estado, entendía el gobierno bonaerense que para la entrega de las tierras debía mediar un pronunciamiento de la Legislatura.

La Corte Suprema Nacional, al resolver esta oposición, declara que la facultad de expropiar del gobierno federal no está supeditado al consentimiento de las provincias, ni aun cuando los bienes afectados estuvieran destinados a fines de utilidad pública de orden local, siendo ésta la única solución compatible con las preeminencias de las autoridades nacionales sobre el cumplimiento de las atribuciones que les son propias.

Luego de otras consideraciones, el alto tribunal termina por rechazar la oposición del gobierno bonaerense, resuelve abrir la causa a prueba por el término de 30 días, y tener por nombrados a los técnicos propuestos por las partes, como asimismo designar al perito tercero para el caso de discordia.

ROSARIO

Acto de protesta contra las últimas elecciones internas del peronismo

ROSARIO, 30. — Los dirigentes de las tendencias peronistas que no concurrieron a los comicios del 21 del corriente han resuelto realizar el viernes 10 de octubre un acto público de protesta, nombrando al efecto una comisión organizadora que se reunirá el domingo próximo para dar cuenta de los trabajos realizados.

Se pedirá que cuanto antes sean elegidas las nuevas autoridades partidarias, evitándose así que los 42 convencionales designados el 21 puedan designar a su vez a los candidatos a legisladores nacionales y provinciales.

Cambios en el F. C. C. Argentino

ROSARIO, 30. — Recientemente se han producido cambios en el Departamento Tráfico del F. C. C. A., distrito Rosario. En primer término el señor Fernando Foyatier ha sido ascendido a subgerente de tráfico después de 30 años de actuación en diversas oficinas. Para superintendente de tráfico fué designado el señor Richard S. Docherty, con 29 años de antigüedad. Ambos han entrado en funciones.

Clausura de fábricas de calzado

ROSARIO, 30. — Recientemente la delegación de Trabajo y Previsión dispuso la clausura de las fábricas de calzado de calle Tucumán 2650 y avenida Francia 1365 por no cumplir las leyes vigentes y no pagar las multas aplicadas.

Por solidaridad patronal, han cerrado sus puertas las fábricas de General Richieri 126, Rodríguez 1418 y Alsina 1082, anunciándose que también lo harán otras. Los patronos no aceptan el aumento del 30 por ciento en los jornales dispuesto en mayo pasado.

Fallo de la Cámara Federal de Apelaciones

ROSARIO, 30. — La Cámara Federal de Apelaciones falló el juicio entablado por la Empresa Municipal de Transportes por nulidad del contrato celebrado con la Sociedad de Electricidad de Rosario sobre suministro de energía eléctrica para la circulación de los tranvías.

En primera instancia el juez federal Dr. Tasada hizo lugar a la demanda y declaró la nulidad del referido contrato, condenando a la Sociedad de Electricidad de Rosario al pago de las costas. El Dr. Tasada en los extensos considerandos llegó a la conclusión de que el requisito de la licitación era esencial para la celebración del contrato por cuanto el acto no se hallaba comprendido en ninguna de las excepciones contempladas por el artículo 74 de los estatutos de la empresa contratante.

Ahora, la Cámara confirma la sentencia apelada y declara la nulidad absoluta del contrato de suministro de energía eléctrica celebrado entre ambas partes el 17 de octubre de 1927. El contrato vencía en 1952, y totalizaba 22.000.000 de pesos.

Banquete a ex funcionarios municipales

ROSARIO, 30. — El 1o. de octubre por la noche, en un hotel céntrico se realizará el banquete que los amigos políticos de los Sres. Ernesto R. Schmidt y arquitecto Deolindo J. Bazzano le ofrecen por su actuación como intendente municipal y secretario de Obras Públicas y Hacienda, respectivamente.

Cuando la justicia resuelva la situación del señor Schmidt, por la denuncia hecha por el señor Agustín Rodríguez Araya, irá a ocupar el cargo de ministro plenipotenciario adscripto a la Secretaría Política de la Presidencia de la Nación.

Embarques de cereales

ROSARIO, 30. — Durante los ocho primeros meses del año por los puertos de Rosario, San Lorenzo, Villa Constitución y San Nicolás, se han embarcado 168.562 toneladas de trigo; 542.131 de maíz 161.282 de varios productos y 81 mil 231 de afrechillo. El total asciende a 1.228.207 toneladas contra 1.280.217 en igual período de 1946.



El Senado nacional dió sanción definitiva al presupuesto para 1948

BUENOS AIRES, 30. — Con la presidencia del Dr. J. Hortensio Quijano y la presencia de 29 senadores inició hoy a las 11.30 la sesión matinal la Alta Cámara para proseguir en primer término con la consideración del proyecto en segunda revisión sobre creación del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias. En la sesión de ayer se había comenzado a estudiar este asunto con la presencia del ministro de Agricultura. El ingeniero Emery concurrió hoy al seno del bloque único, pero al tratarse el proyecto no ocupó su banca en el recinto. Se puso a votación el despacho producido por la Comisión de Agricultura aconsejando no aceptar las modificaciones introducidas por Diputados y, aprobado en general y en particular pasa nuevamente a la otra Cámara para su revisión.

Por indicación del señor Mathus Hoyos se resolvió comunicar de inmediato a Diputados la sanción del cuerpo a fin de que pueda tratarlo en la sesión de la fecha. Seguidamente el Senado designó prosecretario en reemplazo del señor Eduardo O'Donnell al señor Eleazar Rodríguez, actual jefe del despacho de comisión, al que fué elegido en una votación nominal. Inmediatamente después fué puesto a consideración del cuerpo el proyecto de presupuesto general de gastos de la Nación venido en revisión de Diputados.

Ocuparon sus bancas en el recinto los ministros de Agricultura, Obras Públicas, Marina y Guerra. Habló en primer término el señor Durand en nombre de la Comisión de Presupuesto. Aconseja aceptar la sanción de la Cámara de Diputados. Apenas comenzada la exposición del miembro informante hicieron su entrada al recinto los demás miembros del gabinete, quienes ocuparon las bancas correspondientes. Luego de extensas consideraciones en favor de la aprobación del despacho, habló el señor Saadi. Dijo éste que el bloque único, gracias a una práctica que introdujera el P. E. había podido estudiar con toda tranquilidad y por intermedio de su comisión permanente este proyecto de presupuesto desde el mes de julio último, y agregó que no obstante ello no podía dejar pasar por alto la circunstancia de que la Cámara de Diputados ha enviado al Senado el presupuesto la víspera de la clausura del período ordinario de sesiones. Señaló que aun cuando en esta oportunidad el Senado comparte ampliamente el mensaje y proyecto del P. E., podría en otra circunstancia no existir tal conformidad, privándosele entonces de ejercer su facultad de hacer modificaciones devolviéndolo a Diputados en segunda revisión.

Terminó el señor Saadi diciendo que el Senado y el bloque único creen que la ley de presupuesto debe ser considerada siempre por el Congreso por tratarse de una ley específica y por ser una función primordial del parlamento argentino. Inmediatamente después se puso a votación en general el proyecto siendo aprobado. Cuando se iba a considerar en particular el señor Durand hizo indicación que fué aprobada, en el sentido de que el proyecto referente al presupuesto para 1948 se votara artículo por artículo anunciándose las cifras globales.

Habló entonces el ministro de Hacienda para adherirse al informe del representante de la comisión y ponerse a disposición, al igual que los demás ministros, para cualquier aclaración que desease solicitar el cuerpo. Seguidamente se votó en particular siendo finalmente aprobado el despacho de la comisión. Quedó, por lo tanto, convertido en ley el proyecto de presupuesto general de gastos para 1948 en la forma como lo aprobó ayer la Cámara de Diputados.

Finalizada la consideración de este asunto el Senado pasó a cuarto intermedio hasta las 14.30.

Se convocaría a sesiones extraordinarias

BUENOS AIRES, 30. — En los círculos parlamentarios se comentó esta mañana la versión de que el P. E. tendría el propósito de convocar a sesiones extraordinarias, que comenzarían el 20 de octubre.

Se agregaba en los comentarios la posibilidad de que los asuntos que deberá considerar el Congreso en esas sesiones serían limitados, hallándose entre ellos la ratificación del acta de Quitandinha y algunos proyectos relacionados con la fecha nacional.

La República Argentina fué elegida miembro del Consejo de Seguridad

FLUSHING, 30 (UP). — La Argentina ha sido elegida miembro del Consejo de Seguridad de la organización de las Naciones Unidas. La Argentina y Canadá, obtuvieron 41 votos cada una, o sea tres más de los necesarios para la elección. En la primera votación la Argentina obtuvo 41 votos, Canadá 41, Ucrania 33, India 29, Checoslovaquia 8 y Uruguay 8.

El presidente de la Asamblea pidió una segunda votación para elegir entre la India y Ucrania.

Diputados inició esta tarde la última sesión del período ordinario

BUENOS AIRES, 30. — La Cámara de Diputados realizó hoy la última sesión ordinaria. A las 16 se reunió con la presidencia del Dr. Guardo y la asistencia de 30 legisladores.

De inmediato el Sr. Rubino, radical, planteó una cuestión de privilegio a raíz de un decreto del Poder Ejecutivo sobre el arriendo de los muelles del puerto de la capital federal sin contar —dijo— con la autorización del Congreso, pues sólo cuenta con la aprobación del Senado.

El Sr. Visca, peronista, defendiendo la posición del gobierno destacó que con ello se trata de agilizar las actividades portuarias.

El Sr. Orozco, laborista, expresó que debía resolverse si era cuestión de privilegio y no que se permitiera que el señor Visca hiciera la defensa del gobierno. El presidente llamó entonces a votar y en esos momentos el señor Dellepiane, radical, dijo: "Conste que el señor presidente no ha cumplido con su deber". Por 77 votos contra 21 la Cámara resolvió pasar el asunto a la comisión de Negocios Constitucionales.

A continuación el Sr. Pemar, radical, planteó otra cuestión de privilegio. Expresó que en la revista "Ahora" se publicaron informaciones que consideraba calumniosas, al ocuparse sobre la intervención del gobierno argentino en favor del cese del conflicto paraguayo. Por 76 votos contra 14 se pasó el asunto a la comisión de Negocios Constitucionales. (Sigue la sesión).

ATRAYENDO AL CAN ALEMÁN

por FLAX

Aunque ofrecen alimento
unidos, en el intento
de que sea una ayuda sola,
no saben si está contento
porque hay un impedimento
para que mueva la cola.

Y.P.F. ha denunciado los convenios con las empresas particulares

BUENOS AIRES, 30. — La Secretaría de Industria y Comercio informó que la Dirección General de Y.P.F. ha procedido a denunciar los convenios sobre distribución y comercialización de nafta existente entre esa repartición y las empresas particulares de petróleo.

Y.P.F., agrega la información, hizo uso de las facultades de rescisión contenida en las cláusulas de los convenios y dentro de las atribuciones conferidas a la repartición por el P. E. nacional.

SANTIAGO DEL ESTERO
PIDESE EL DESAFUERO DEL DIPUTADO INFANTE

SANTIAGO DEL ESTERO, 30. — La Legislatura dió entrada a la comunicación remitida por el juez federal por la cual se solicita el desafuero del diputado Infante, como consecuencia de los juicios iniciados contra el mencionado legislador.

El cuerpo que consideró dicho pedido en la última sesión del período ordinario, resolvió pasar a cuarto intermedio para proseguir con la consideración del mismo asunto.

El estado de salud de la Sra. de Dutra

RIO DE JANEIRO, 30 (UP). — Se ha informado que el estado de salud de la esposa del presidente Dutra empeoró en las últimas 24 horas. La señora del primer magistrado había sido operada de apendicitis infecciosa y su estado inspira serios temores.

400 muertos habría causado un terremoto en una zona de Irán

TEHERAN, 30 (UP). — En la provincia de Chaen, situada al este de Irán, se han producido una serie de temblores de tierra que han destruído completamente varias villas de la región. Hasta el momento se han retirado de entre los escombros los cadáveres de 160 pobladores, y se cree que el número de muertos asciende a 400.

RAFAELA

Un invento rafaelino será estudiado por el gobierno de la Nación

RAFAELA, 30. — El Dr. Angel Mai, médico local, inventor de un dispositivo para salvar submarinos y sus tripulantes, ha recibido una nota del gobierno nacional por la que se le informa que, en atención a las características de su invento, se ha dispuesto que el Ministerio de Marina se haga cargo de su estudio y aplicación, previas las experiencias del caso.

El invento del Dr. Mai es muy sencillo y permite salvar el submarino desde cualquier profundidad y sea cual fuera la posición que tenga en el fondo del mar.

También el mismo médico inventó un dispositivo para salvar las tripulaciones de los submarinos accidentados.

Este diario se ocupó hace algún tiempo de dos inventos del Dr. Mai que tuvieron aplicación en Inglaterra durante los intentos de invasión nazi y que consistían: uno en colocar globos cautivos alrededor de Londres, amarrados a cables de más de 6.000 metros de largo, con bombas pendientes del globo y otro en incendiar el mar en los lugares asequibles a las fuerzas atacantes.

El Dr. Mai posee una abundante documentación sobre la aplicación de estos inventos y se le ha reconocido, por el Almirantazgo inglés, su valiosa contribución para la causa aliada.

Ahora se espera que las experiencias con su dispositivo para salvar submarinos den los resultados que, teóricamente, les atribuye su inventor y que han movido al gobierno a adoptar la importante medida de que damos cuenta.

Gremiales

La Federación Gremial de la Industria de la Carne, Derivados y Afines del país, según un comunicado del sindicato respectivo del departamento Castellanos, apoya firmemente el petitorio de mejoras de salarios para todos los trabajadores que, en base al escalafón de idoneidad, ha sido presentado a la firma patronal del frigorífico Rafaela por el organismo local, anunciándose que en breve se llevarán a cabo las tratativas correspondientes en la Subdelegación de la Secretaría de Trabajo, para llegar a un entendimiento entre las partes.

Postergóse una reunión

La reunión auspiciada por la Junta Contra el Agio y la Especulación para esta noche y a la que asistirían delegados de subcomisiones de distritos ha sido diferida para mañana, de manera de asegurar la mayor concurrencia posible de integrantes de aquellos organismos.

Viaje de un funcionario

Desde ayer por la tarde se encuentra en esta ciudad el secretario técnico de la Gobernación y ministro interino de Hacienda, Ing. Eros Farandello, el que se trasladará a ésa en las primeras horas de mañana.

Municipales

Por Contaduría de la comuna se ha iniciado hoy el pago de los haberes correspondientes al mes de la fecha al personal de la repartición.

—El intendente municipal ha tomado en consideración un pedido del departamento de educación física del Colegio Nacional a los efectos de poner en condiciones la pileta del parque-balneario para que dicho departamento se haga cargo del dictado de clases diarias de natación durante el mes de octubre.

JOBSON (Vera)

No se hizo cargo de sus funciones el comisionado comunal Sr. Angel Bonacci

JOBSON, 30. — Manténese sin solución el anunciado cambio de autoridades en la comisión de fomento de ésta, dado de que el señor Angel Bonacci designado delegado del P. E. con carácter ad-honorem en la comuna en reemplazo del señor Luis Lebboroni, cuyas funciones fueron dadas por terminadas por decreto No. 7153 de fecha 5 de este mes, no se hizo cargo de ese puesto por una resolución posterior del gobierno que dejaba en suspenso la ejecución del mencionado decreto.

Esta circunstancia prolonga una situación irregular en el funcionamiento de la comuna, cuya acción edilicia se halla en retardo y postergadas las soluciones que demandan urgentemente distintos asuntos que afectan seriamente la calidad de los servicios públicos que, como el riego de las calles y reparación de las mismas, no se efectúan con la regularidad debida. Además, ya próxima la estación estival cuando el riego es más necesario, resulta impostergable la construcción de una nueva fuente proveedora de agua, por ser insuficiente la única que existe y conveniente que se adquiera, por lo menos, una unidad más aplicada a ese servicio de riego, dado de que los tres automotores de que se dispone no alcanzan a cumplir debidamente esa función en la extensa zona que se les tiene asignada.

Por otra parte existen importantes asuntos que reclaman solución, siendo ellos el problema creado por la terminación del plazo de concesión con la S. U. D. A. M., compañía concesionaria del servicio eléctrico público y privado y el arreglo del diferendo proveniente de la alteración de las tarifas que motivó la intervención de la justicia. Esta situación influye en el progreso de los barrios en razón de que la SUDAM se niega a extender sus líneas y suministrar corriente eléctrica a numerosos vecinos que la solicitan, aduciendo la terminación del contrato.

ESPERANZA

En favor del Hospital de Caridad se prepara una colecta pública

ESPERANZA, 30. — La Sociedad Damas de Beneficencia que regentea el Hospital de Caridad de esta ciudad, está empeñada en una campaña de colaboración popular en favor del nosocomio, que reclama importantes mejoras. Se espera que este llamamiento, como en otras oportunidades, encuentre eco favorable en el público, en razón de la elogiable labor que la Sociedad de Beneficencia realiza a favor del hospital.

Los recursos con que cuenta la sociedad están representados por exiguos subsidios oficiales que no alcanzan a cubrir los gastos cada vez más elevados de los servicios asistenciales que presta el Hospital de Caridad. Por otra parte hay que tener en cuenta los gastos de conservación del edificio, cuya atención significaría desequilibrar el presupuesto y por último la necesidad cada vez mayor de ampliar las actuales instalaciones a fin de que el hospital esté en condiciones de atender a los enfermos que necesitan asistencia y que prácticamente no pueden ser internados por falta de local o de camas, como ya ha ocurrido en varias oportunidades.

Es por eso que descartada la posibilidad de la ayuda oficial, la sociedad desarrollará una intensa campaña durante los dos próximos meses, haciendo un llamado a las personas de sentimientos humanitarios, en el sentido de que contribuyan generosamente en favor del nosocomio prestando ayuda además, a la colecta del hospital que estará a cargo de comisiones de damas y señoritas y que se iniciará mañana.





ADHERIDA A LA CRUZADA ESCOLAR ARGENTINA POR LA PAZ DEL MUNDO

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, SETIEMBRE 30 DE 1947

El libro santafesino

La inauguración de la muestra del libro santafesino que se realizó esta tarde en el Club del Orden, ha demostrado, en forma objetiva, que Santa Fe ha contribuido en el orden cultural al progreso de la república, como en otros órdenes al desarrollo de la economía, el perfeccionamiento institucional y la estabilidad política. Naturalmente que no podría ser de otra manera, pero a veces suele manejarse desaprensivamente una serie de conceptos mediante los cuales pareciera desestimarse como cimiento de la cultura el trabajo, el comercio, el mayor desarrollo económico, cuando es, precisamente, debido a estos progresos como la cultura se arraiga, se expande y contribuye a dar solidez a las conquistas prácticas en el orden civil.

Dentro de lo que es posible en esfuerzos de esta índole, que se realizan con buena voluntad pero sin contar con organizaciones básicas que permitan, en un momento dado, reunir el acervo cultural en el orden literario, científico, o técnico, sin olvidos o naturales lagunas, la muestra que se inauguró esta tarde permite apreciar lo que significa el esfuerzo de todos aquéllos que, desde los albores de la independencia, hasta nuestros días, han tenido fe en la cultura intelectual, y han tratado de servir a la posteridad mediante el estudio, la obra de investigación, la creación artística, no siempre valorada en su verdadera importancia por los contemporáneos.

La mayoría de las ediciones que se han reunido, a excepción de las que han tenido el estímulo oficial para ser publicadas, demuestran, también, con cuánta fe en el porvenir y con cuánto sacrificio personal han trabajado y trabajan los intelectuales por completar el cuadro progresista de una región y del país.

Debemos señalar, también, lo que ha representado en el medio, la labor de los talleres gráficos y las imprentas. Muchos de estos talleres han desaparecido, y los que continúan imprimiendo libros sufren las consecuencias de la carestía del papel, la falta de estímulos de carácter oficial en el aspecto cultural de sus ediciones y la paralización de otros estímulos que se crearon, precisamente, para ofrecer a autores y editores oportunidades para mejorar la producción literaria, técnica o científica. Leyes como la de fomento del libro, que se dictaron en esta provincia, han quedado enervadas en la práctica desde hace algunos años. La Comisión Provincial de Cultura tampoco ha desarrollado la actividad para la que fué creada, por falta de recursos y haber permanecido durante mucho tiempo desintegrada. De esta manera, han faltado realmente en los últimos tiempos aquéllos estímulos que en situaciones difíciles permiten desarrollar sin tantos sacrificios la labor editorial, tan importante, pues en todo tiempo hay asuntos de interés público que merecen ser difundidos, ideas que deben ser divulgadas y vocaciones estéticas que necesitan trascender.

En este sentido se aprecia que ha declinado la publicación de obras históricas, constituyendo un verdadero acontecimiento la publicación reciente de algunos pocos volúmenes sobre colonización, algunas biografías y recopilaciones de hechos históricos de Santa Fe. La industria editorial no es próspera como tal, ni en esta capital ni en Rosario, sin embargo de contarse en ambos centros, con un número apreciable de escritores y estudiosos, que podrían contribuir al enaltecimiento de la cultura de Santa Fe con publicaciones originales, investigaciones históricas y científicas de carácter regional, y también mediante la anotación y reedición de algunos trabajos básicos, como también realizando la necesaria difusión de aquéllas ideas que constituyen el modo de ser y de actuar del hombre del litoral, para no decir del hombre santafesino.

Es sorprendente en estos aspectos, que no se haya publicado aún una biografía o semblanza de don Nicasio Oroño, por ejemplo, y que en materia de folklore, salvo aisladas publicaciones de carácter oficial, o algún aporte parcial realizado sin mayores estímulos, no se cuente con un mejor repertorio.

Creemos que en este aspecto, también la provincia por el órgano de sus autoridades y establecimientos bancarios, puede crear estímulos oportunos y dar su apoyo para el cumplimiento de los fines de los organismos existentes, con funciones específicamente culturales, acordando facilidades a la labor editorial, como en el orden nacional acaba de anticiparse.

El libro constituye un documento fehaciente del adelanto de los pueblos, pero ese testimonio, fruto de sacrificios pocas veces reconocidos, debe llegar a ser la expresión feliz, natural y progresista del grado de madurez de una colectividad, y recibir de ella, y de sus poderes, las mayores facilidades y el merecido y oportuno premio.

La situación de la organización "SanCor"

La resolución de la Secretaría de Industria y Comercio por la que se aprueba el informe del interventor en Fábricas de Manteca "SanCor" sobre la investigación realizada en la administración de la misma, según el cual se habría comprobado la comisión de irregularidades que podrían constituir delitos, y dispone que se promuevan las acciones ante la justicia competente contra los ex administradores de la institución, ha producido la impresión que es de imaginarse en la opinión pública y particularmente en los medios vinculados a las actividades del cooperativismo tambero. Se aprecia, además, una conducta contradictoria entre la actitud asumida días pasados por la asamblea de tamberos reunida en Sunchales, que aprobó el informe de los miembros del directorio del gerente y del síndico suspendidos en sus funciones a raíz de la intervención y les dió un voto de confianza, y la posición que asume la secretaría de Industria y Comercio, como resultado de las investigaciones que habría realizado el interventor, sobre la actuación de aquéllos en el manejo de los intereses económicos y sociales de los diez mil tamberos que nuclea la organización cooperativa de productores más importante de Sudamérica.

El estado a que ha llegado el problema que se debate en torno a "SanCor", impide abrir un juicio definitivo. La publicación del informe del interventor, permitirá establecer de primera intención si las irregularidades cuya comprobación se anticipa, asumen real gravedad y afectan a la honorabilidad con que se han manejado los intereses sociales, es decir, si se trata de actos dolosos cometidos deliberadamente o de desaciertos de administración que no configuran delitos, si bien pueden comprometer seriamente la estabilidad económica y financiera de la institución, y será la justicia, en definitiva, la que tendrá que dar su pronunciamiento con respecto al grado de responsabilidad legal de cada uno de los que podrían resultar implicados en los hechos. De todos modos, resulta oportuna la publicación de los resultados de la investigación. Los tamberos cooperativistas han demostrado una grave preocupación por el porvenir de la organización que integran y, si bien han venido reclamando el cese de la intervención y han considerado desacertados ciertos procedimientos de la misma, no se han opuesto nunca a que se investigue la actuación de los ex directores; por el contrario, les ha interesado saber cómo ha sido manejada la administración social, y como resultado de esta inquietud fué convocada la asamblea de Sunchales a que hemos hecho referencia. El tiempo y los hechos dirán si el voto de confianza acordado por las cooperativas representadas es justificado, o si es el producto de un engaño a consecuencia de no tener a la vista todos los elementos de juicio necesarios para juzgar la conducta de quienes aparecen implicados.

Cabe dejar establecido y creemos que esto es lo fundamental, que lo que está en juego en esta ocasión, no es el sistema en sí, es decir, la eficacia del movimiento cooperativo como factor de progreso y de independencia del hombre que trabaja y produce elaborando la riqueza nacional. En todo caso, se trataría de errores de los hombres y no de fallas del sistema, que en la práctica, en lo que se lleva de experiencia, ha demostrado sus bondades. La organización cooperativa ha sido un medio de indiscutible eficacia para que millares de productores tamberos se liberaran de la acción de los monopolios y los trusts y obtuvieran una más justa compensación para sus esfuerzos. "SanCor" ha permitido con su esfuerzo tenaz y su organización, abrir mercados permanentes para los productos del tambo argentino y los ha prestigiado en el exterior, en mercados que permanecían vírgenes para nuestra manteca y otros derivados de la industria lechera. Las zonas eminentemente tamberas cuyos productores están nucleados en esta institución, ostentan un grado de prosperidad y mantienen un nivel de vida, que destaca la influencia beneficiosa del cooperativismo como organización de los productores auténticos dispuestos a defender el resultado de sus esfuerzos y sus afanes. Y, lo que es más importante, son capitales netamente argentinos los que se unen para llegar a formar una vasta organización, que al mismo tiempo que busca una justa compensación para el esfuerzo del que produce y lo libera de los factores extraños que desvalorizan su mercadería, prestigia en el exterior y abre mercados a una industria nacional. Esto es lo permanente y lo que debe llamar a la reflexión sobre la necesidad de conservarlo y afianzarlo, tarea ésta en la que debe estar interesado tanto el poder público, como los propios asociados.

Como experimento cooperativista, "SanCor" constituye un motivo de orgullo para nuestro país y ha demostrado en un lustro, hasta dónde puede elevarse la situación de quienes confían en un sistema económico cuyas bondades siempre se han pregonado, pero que hasta hace poco no había tenido una verdadera experiencia práctica. Lo otro es lo accidental, que en nada puede afectar al sistema, cuyas fallas pueden ser fácilmente remediadas. La angustia de diez mil tamberos por la suerte de su institución, es justificada, y ella desaparecerá, sin duda, cuando entren nuevamente en posesión de la organización que les pertenece y tengan en sus manos los instrumentos legales y administrativos adecuados para que se corrijan los errores, si es que existen, y se encauce la vida de la sociedad de modo que no se reiteren las fallas y pueda cumplir íntegramente las finalidades que persigue. Es por esto que en otras oportunidades, hemos señalado la necesidad de que a la brevedad cese la intervención y se normalice la marcha de la institución, para que quienes la integran, estén en condiciones de defenderla y afianzarla sobre la base de la experiencia porque atraviesa en estos momentos.

Campaña Nacional de Represión del Agio

Autorización a los comerciantes minoristas

La comisión local de la Campaña Nacional de Represión del Agio, dió a conocer un comunicado dirigido a los comerciantes minoristas comprendidos en el decreto nacional No. 28.971.

Por el mismo se informa que se autorizó a los comerciantes minoristas que lleven libros de contabilidad, a determinar sus existencias al 20 de setiembre actualizando globalmente o por secciones del negocio los resultados del último inventario fiscalmente realizado.

Los comerciantes minoristas que se acojan a esta solución deberán practicar al día 31 de enero de 1948 el inventario de todas las existencias de mercaderías a esa fecha, de conformidad con las normas del decreto 28.971.

Anoche finalizaron en Casilda los actos de la semana aniversario

Con los actos que se realizaron anoche en Casilda finalizó la celebración del 40o. aniversario de la elevación a la categoría de ciudad, de la progresista población cabecera del departamento Caseros.

Después de la inauguración de la Tercera Muestra Industrial, el gobernador y comitiva asistieron a una comida ofrecida en su honor, en el Hotel España; ofreció el acto el jefe de policía del departamento señor Ramón Arteaga, y el ministro de Gobierno señor José C. Ghío, entre otras cosas expresó:

"Se que existen en esta ciudad, grandes capitales inactivos, cuya inversión solidaria contribuiría no sólo a fomentar el adelanto edilicio, con sus consiguientes beneficios generales, sino también a crear fuentes de trabajo y abrir perspectivas de porvenir para evitar el éxodo forzoso de esa juventud que, por falta de ellas, y con legítimas aspiraciones, se deja seducir por el canto de sirena y por el espejismo de las grandes ciudades.

"La iniciativa privada tiene, en tal sentido, grandes posibilidades, y sólo es preciso para ello que los hombres con verdadero espíritu de empresa promuevan una acción tendiente a impulsar la creación de industrias, estimulados por el afán de secundar la obra de gobierno y corresponder a la consigna que en pro de una mayor producción consulta las supremas conveniencias del país en los momentos actuales".

Finalmente agradeció los homenajes en nombre del P. E., y felicitó a los organizadores de la "Semana de Casilda".

Una función de gala

Desde el hotel el gobernador se trasladó al Teatro Moderno, donde la Orquesta Sinfónica de Rosario ofreció un concierto con la dirección del maestro Kurt Phalen.

Después de la función de gala el doctor Suárez y los ministros y otros funcionarios emprendieron viaje de regreso a esta capital.

Notas

Palabras agraviantes que revelan antagonismos raciales

Un diputado de la oposición ha llamado a otro situacionista, con ánimo de agraviarle, "un mulato miserable". Así consta en la crónica parlamentaria publicada por la mayoría de los diarios del país. Ser o no ser mulato es algo que escapa a la voluntad de una persona. Por lo demás, el ciudadano mulato, lo mismo que el negro, el blanco o el indio puros, puede ser un ciudadano tan bueno, capaz y decente como el mejor de razas no cruzadas. A Rivadavia hubiera podido llamársele mulato, a juzgar por su color y facciones. Por eso no dejó de ser una personalidad eminente, virtuosa y progresista. El caudillo Facundo Quiroga era blanco y buen mozo. Sin embargo, no se hubiera podido medir con aquél en ningún terreno espiritual: ni en el de la cultura, ni en el de la capacidad para impulsar el progreso de su patria, ni en el de la moralidad de su conducta privada o pública, aunque indudablemente superase a Rivadavia por su fuerza muscular, por su silvestre crueldad, por su habilidad como jinete y por su destreza en el manejo de la lanza, el sable y el cuchillo, cualidades que le atrajeron muchos partidarios admiradores del vigor físico y de la clase de valor que para la vida de montonero se necesita.

Claro es que lo admirable entre gentes primitivas no es lo admirable para pueblos civilizados y que de ello proviene el conflicto entre unos y otros. Pero, esto, nada tiene que ver con la pigmentación de la piel o la forma y grueso de los cabellos. En la historia de la civilización americana hay muchos mulatos y mestizos de india y blanco que han demostrado poderosa inteligencia, recia voluntad y notables aptitudes para las letras, las ciencias y las artes; como también hay muchos blancos que se han destacado por su incapacidad intelectual, sus anárquicas aspiraciones a vivir en la barbarie y su increíble abulia. El color de la piel y la forma de las facciones no es, pues, una garantía de superioridad, nobleza natural y distinción de gustos. Llamar a nadie "mulato" por insulto, es señal de que se tienen prejuicios raciales incompatibles con una verdadera cultura moral y con las enseñanzas del cristianismo y de la antropología. Bastaría con llamarle lo que merezca, prescindiendo de su origen étnico y de su mayor o menor pigmentación cutánea. Aquel que, en Venezuela, pretendiese insultar a otro llamándole mulato o mestizo, ofendería irremediablemente al ochenta por ciento de la población del país, sin exceptuar a muchos de sus hijos eminentes. Y otro tanto pasaría en las demás naciones americanas situadas al Norte del trópico de Capricornio. Aun en la propia Argentina, hay zonas en que la población está muy mestizada o es amulatada, lo cual sólo puede molestar a los que entre ella tengan prejuicios favorables a los blancos, o a los de este color que, sin ningún otro atributo del cual puedan jactarse, creen por ello ser superiores a sus coterráneos.

Tontería como la referida sólo puede disculparse por el calor de la disputa, en la que, perdido el dominio del propio sistema nervioso, se termina por no saber lo que se dice. En nuestro país, donde se mezclan y confunden tres o cuatro razas distintas, no pueden existir, en buena lógica, prejuicios raciales de ninguna clase. Sólo hay diferencias computables de instrucción, de moralidad, de inteligencia y hasta de cortesía, que son las únicas dignas de reparar en ellas. En cuanto al color más o menos moreno y a la mayor o menor delgadez de la nariz y de los labios, son accidentes anatómicos, e incluso históricos, que ni honran ni quitan la honra a nadie.

Casa Gris

Regresó de Casilda el gobernador

Poco después de las 3 de la mañana llegó de regreso de Casilda, el gobernador de la provincia acompañado por los ministros.

El Dr. Suárez suscribió un decreto restableciendo la sede de las autoridades en esta capital.

Las actividades del día

Con motivo del feriado de San Jerónimo, patrono de esta capital, no hubo actividades administrativas ni judiciales.

Universitarias

Centro de Estudiantes de Ing. Química

La asamblea extraordinaria del Centro de Estudiantes de Ing. Química que pasó en el Club Universitario a cuarto intermedio hasta mañana a las 22.30, continuará tratando el mandato a la delegación que representará al organismo en la convención nacional de centros.

Además, se informa que se considerarán otros asuntos de importancia por lo que se ruega puntual asistencia a los socios.

El cursillo de divulgación de la Reforma Universitaria

El jueves próximo a las 19 en el Club Universitario se dictará la segunda clase del cursillo de divulgación de la Reforma Universitaria.

El mismo estará a cargo del secretario de Extensión Universitaria del Centro de Estudiantes de Ing. Química, estudiante Reinaldo Bargagna.

El 2o. congreso rural inaugurará mañana sus deliberaciones en ésta

Organizado por la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, se realizará mañana, prolongándose sus deliberaciones hasta el 3 del mismo mes, el Segundo Congreso Rural.

Participarán delegaciones de las Sociedades Rurales de Santa Fe, Rafaela, San Cristóbal, Vera, Cooperativa Ganadera de Palacios, Cañada Rosquín, Tostado, San Justo, Las Colonias, Chañar Ladeado, Sunchales, Totoras, Moisés Ville, Carcarañá, Gálvez y San Jorge.

La sesión preparatoria se efectuará a las 10; las deliberaciones tendrán lugar en los salones de la Biblioteca de la Sociedad Cosmopolita, 9 de Julio 2154; hablará el presidente de la Confederación, doctor Daniel Alonso Vionnet; y se procederá enseguida a designar la mesa directiva, las comisiones, y se iniciará la labor general.

La primera sesión plenaria se realizará a las 17, si hubiere despachos de comisiones; el jueves 2, los delegados asistirán a una comida que ofrecerá la Sociedad Rural de Santa Fe.

El viernes 3 se reanudarán las sesiones; a mediodía los delegados se trasladarán a Esperanza, para efectuar a las 16, la sesión de clausura, como un homenaje a la primera colonia agrícola, colocándose una palma en el monumento a la agricultura; por la noche la Sociedad Rural de Las Colonias ofrecerá una comida.

El Consejo Directivo

El jueves 2, a las 10, se reunirá el Consejo Directivo de la Confederación.

Dr. PUBLIO BENUZZI

Ahora que ha terminado la huelga

Vueltos al trabajo los empleados y obreros municipales y serenados los ánimos, es posible "arar" para la siembra de razones. Siempre he creído que es exacto el dicho del Buda de que "así como los pájaros no se asientan en los árboles que arden, la Razón no se asienta en las mentes apasionadas" y, porque tengo por buena esa máxima, procuro no traer razones en el momento de la pasión.

Bien: en primer término, permítaseme que, como aclaración de orden personal, afirme que nadie puede creerme enemigo de los huelguistas, ya que ellos han defendido con energías la ordenanza de estabilidad y escalafón de empleados y obreros municipales, que en 1932 presentara yo, como concejal, al C.D. y logré hacerla sancionar. Me satisface, pues, que la defensa de tal ordenanza haya sido como bandera de lucha. De allí, entonces, que los errores que señale, harán a mi crítica insospechable de malquerencia.

Quiero decir más: que sólo he creído siempre firmemente que debe negarse la propia como la ajena infalibilidad; que de este modo, señalar la equivocación no es ofender, como no ofenda al navegante la carta marina que le indica los escollos que ha de evitar.

Sin entrar a discutir si existe la doble personalidad del estado o si sólo manifiesta su acción en duple aspecto (el de poder público y en el de persona jurídica) no cabe negar la realidad de esas dos maneras de accionar. Cuando obra en el carácter de poder administrador, se desenvuelve guiado por normas que no son del derecho civil o comercial; ya que estos contemplan esencialmente las relaciones privadas de los habitantes, es decir en el campo del Derecho Privado.

Cuando el Estado —y la Municipalidad como transferencia de sus poderes— nombra empleados, actúa en la esfera del derecho administrativo, distinta de la legislación privada que contempla la locación de servicios. El contrato de trabajo, pues, entre el patrón y el obrero; no es el mismo entre la administración y su servidor. Una vez un inspector de una municipalidad fué dejado cesante, debiéndosele 3 meses de sueldo. Dedujo contra la comuna acción por cobro de pesos ante un Juez de Paz. Tanto en primera como en segunda instancia, la demanda fué rechazada, precisamente, porque no encuadraba la acción del empleado en las normas del derecho civil. La Suprema Corte de la Nación, confirmó ese fallo.

Sería hacer un artículo demasiado largo si trajera más razones, pero afirmo, sí, que son indiscutibles, las que demuestran que no hay la misma relación de derecho entre el patrón, comerciante o industrial y su servidor que entre el poder público y su empleado.

Esa diferenciación de derechos, requiere a su vez, diferenciación de deberes. (Bueno es no olvidar que así como en la barra imantada existe el polo positivo en correlación con el negativo, los deberes y los derechos se correlacionan a su vez). Y, si distintos son los deberes, en nuestro caso no puede medírselos con el mismo cartabón.

El servidor del comerciante o industrial, presta su esfuerzo al desarrollo de una actividad de orden privado, y aunque la ley interfiera en ella, en obsequio de razones de seguridad, policía, fiscales, etc.; siempre existe un contrato de locación de servicios, dentro del derecho común, en el cual los interesados pueden procurarse sus mutuas ventajas. De allí que el derecho de huelga no puede discutirse.

Más, el servidor del estado, en cualquiera de las ramas de sus actividades, no lo es del funcionario A, B o Z sino de la sociedad. Sus deberes se correlacionan, no con esos funcionarios, sino con la sociedad que actúa por ellos. Si es verdad, pues, que deben primar los intereses sociales sobre los del individuo, en la esfera que no es inseparable de la individualidad; resulta de manifiesta improcedencia el derecho de huelga en estos servidores.

Se querrá decir que los funcionarios pueden cometer desmanes, realizar irregularidades, apartarse de las leyes y ordenanzas, causando perjuicio a los particulares. No lo dudo. Los funcionarios y empleados son hombres y por ende imperfectos. Concedo más: que a veces son dañinos e injustos. (No olvidemos que la Biblia dice que el justo peca siete veces al día); pero aún así no es admisible ese derecho de justicia privada del servidor, quien tiene otras vías en defensa de sus intereses. Y si esas otras vías estuviesen cerradas, si el pueblo hubiese perdido sus garantías; queda aún a la sociedad el supremo derecho: el de la revolución. Mencionar este derecho, es negarlo a los grupos particulares, porque es esencialmente social, o sea del conjunto.

La sindicalización, pues, del servidor del estado, no puede tener el mismo alcance que la de los otros servidores. Un ejemplo práctico nos aclarará el pensamiento: si lo hecho por los servidores del municipio, es lícito ¿cómo negar igual licitud a los otros servidores? De este modo: los guardianes del orden, los jueces, los médicos de los hospitales, etc. tendrían el derecho igual de sindicalización con los mismos fines y la estabilidad social podría depender, no de sus organismos constitucionales, sino de grupos dirigentes de esos sindicatos. En la huelga reciente, los municipales fueron apoyados por otros gremios, y si mañana uno de éstos tienen un conflicto, ¿devolverán ese apoyo los municipales? Si lo hacen, la administración en lugar de dirigir sería la dirigida, ya que sufriría las consecuencias de la sanción que hubiese tomado en defensa de sus intereses privados, el gremio que recibe el apoyo; y si no lo hace, habría un acto de ingratitud. Y si ampliamos el supuesto a la agremiación de los otros servidores del estado, ya puede apreciarse cual sería la consecuencia de esa solidaridad.

Si el régimen municipal, que exige la C. de la Nación, como la de la Provincia, estuviera en juego armónico, en la realidad no estuviéramos dando espaldas a esos mandatos ineludibles; la representación popular de los Concejos Deliberantes habría podido proporcionar los remedios del caso.

Otra cuestión que no puede pasar ni por la puerta más ancha, es esa ingerencia de la Delegación de Trabajo y Previsión en asuntos de resorte exclusivamente administrativos. Conste que para mí, como para todos cuantos han estudiado imparcialmente el punto; esa delegación carece de jurisdicción dentro de la esfera provincial en los conflictos entre patronos y obreros. He dicho en un artículo anterior probándolo a la luz de los antecedentes constitucionales y con apoyo de irrecusable jurisprudencia, que las leyes son del derecho público o del privado; que el interés público no es el que les da la primera calificación, como la ley de matrimonio, de locación de casas, etc. de gran interés social que las leyes del derecho privado, entre ellas las del trabajo, pertenecen a los códigos civil o comercial, según el caso, y que si bien las dicta el Congreso, se consideran provinciales a los efectos del fuero "Sin que tales códigos alteren las jurisdicciones locales" (inciso 11 del art. 67 C.N.) Añado que el Gobierno Federal es gobierno de poderes transferidos y por ello "Las provincias conservan todo el poder no delegado por esta Constitución..." (art. 14 C.N.) y por tal motivo la ley no puede delegar poderes. De modo, pues, que si la jurisdicción para aplicar esas leyes no fué delegada, la conservan las provincias y no puede ser ejercida por la Nación.

Calvo (decisiones constitucionales, T. 1, pág. 40 y sgtes.) cita estos fallos de la Suprema Corte Federal de EE. UU.: "El Gobierno Federal, es un gobierno de poderes enumerados". "La constitución de EE. UU. es una constitución de enumeración". "El Gobierno Federal es un gobierno de poderes delegados. Todos los poderes que no le son delegados, están reservados a los Estados o al pueblo". El Gobierno Federal solo puede ejercer los poderes que le han sido concedidos", etc., etc.

Y ¿qué decir, cuando la delegación ya no sólo, ejerce funciones de jurisdicción que no tiene, cuando se lleva por delante la C. de la Provincia que dice en su art. 114: "Solo el Poder Judicial decide en actos o causas de carácter contencioso: su potestad es exclusiva"; que decir, repito, cuando interfiere en las mismas cuestiones administrativas, convirtiéndose en juez de la misma administración?

Si un gobernante procede mal, es el poder Legislativo quien tiene facultades para juzgarlo, pero la Delegación se considera competente para actuar.

¿Es que las provincias son estancias y sus gobernantes capataces?

La jurisdicción, como potestad de examinar y decidir presupone superioridad.

Por ello la Nación no puede ser demandada sin su venia, por igual causa no se puede traer a juicio ante nuestros tribunales a los estados extranjeros. Y ¿es acaso una delegación superior a nuestras autoridades administrativas como para resolver los conflictos internos?

Solo el respeto casi místico de la Constitución, nos dará estabilidad. Toda sociedad, ha dicho justamente J. de Tansin, tiene dos enemigos, uno que puede ser externo, y el otro que es interno de aquellos que la minan y desorganizan. Defender la Constitución, es defendernos de ese enemigo interno porque nada como su respeto, puede oponer una valla contra el progreso de la acción de tales enemigos.

Y para defender la constitución hay que aplicarla, aun cuando momentáneamente pueda ser inconveniente (lo mejor en la vida tiene sus inconveniencias) porque si, so pretexto de circunstancias momentáneas la dejamos de lado, se abre la puerta al discrecionalismo que trae de la mano el caos. "Una Constitución, dice la suprema Corte Federal de EE. UU. citado por Calvo, está redactada para las edades del porvenir... su carrera no siempre es tranquila y está sujeta a borrascas, pero no hay doctrina más criminal que aquella que autorice a dejar a un lado sus dictados por intereses del momento. Así la Constitución es negada y se la pone en camino de la ineficacia".

Y para terminar, nosotros, siempre al leer nuestra Constitución, debemos tener presente que ella fué el fruto de grandes sacrificios, de muchos dolores, mucha sangre y muchas vidas para lograr la organización nacional.

Correos y Telecomunicaciones

Adopción del horario de verano en varias oficinas

En la cabecera y en las sucursales del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, empezará a regir mañana el horario de verano para las oficinas de Giros Valores Declarados, Caja de Ahorro Postal y demás dependencias que funcionaban hasta hoy con el horario exclusivo de la tarde. Por consiguiente, desde mañana y hasta nueva disposición, esas oficinas atenderán al público de 8 a 12 de lunes a viernes y de 9 a 12 los sábados.

Analiza en un comunicado la situación de la comuna la comisión de A.S.O.E.M.

La comisión directiva de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales dió a conocer esta mañana un extenso comunicado en el que analiza la situación de la comuna en relación con los últimos acontecimientos. Comienza expresando el documento que "ajenos a todo personalismo, no ha de ser, en este caso en que la justicia vino a darnos una vez más la razón, la palabra del ensañamiento que habremos de levantar sobre el caído, sea quien fuere y cualesquiera fuesen las ofensas o daños materiales o morales de su acción recibidos. Cerrada casi ayer, con una justa y feliz solución, la tercera etapa en la lucha, que muy a pesar nuestro hemos debido entablar los municipales, para la recuperación y afirmación de nuestros derechos, sólo queremos llevar al ánimo de la opinión la prueba evidencial de la sinceridad con que actuamos; la verdad con la que, aun en los momentos de mayor apasionamiento nos expresamos; la justicia de la causa que hemos defendido; el desinterés personal con que procedemos y, por sobre todo, la lealtad que nos hemos esforzado en mantener para con los intereses de esta nuestra ciudad a la que jamás debieron llegar las molestias ocasionadas, al privarla de los servicios y comodidades, a que tiene derecho y que sólo las circunstancias nos han obligado a abandonar. Pero es el caso que ya no nos quedaba otro recurso, después de haber agotado todas las gestiones conciliatorias ante quienes correspondía y que hemos hallado siempre sordos a toda razón, ciegos a toda evidencia, indiferentes a todo perjuicio, incomprensivos a las solicitaciones de entendimiento y a las reclamaciones de justicia; como si su designio secreto no fuera otro que el de ahondar diferencias, interponer obstáculos, crear dificultades, suscitar disgustos y disensiones, provocando incidentes y choques entre compañeros de trabajo, sin ni siquiera considerar el daño a los intereses públicos que todos tenemos, el ineludible deber de salvaguardar y defender".

Más adelante señala: "Incomprendidos por muchos, debido a la diversidad de situaciones a que nos vemos abocados, dentro y fuera de nuestras actividades administrativas y gremiales, agravadas por la situación de dependencia en que nos hallamos, ya que son los principales jefes quienes actúan contra nosotros, lo que nos obliga a colocarnos bajo la influencia directa e indirecta de una confabulación urdida desde arriba, que celebra reuniones casi permanentes en diversas dependencias, de las que salen acuerdos destinados a confundir y confundirnos entre una maraña de sofismas y mentiras. Confabulación contra la que muy poco podemos hacer, porque nace de la superioridad jerárquica, se extiende con ramificaciones sutiles en todas las oficinas, en las que sus agentes aleccionados al efecto y sabiéndose amparados, provocan a veces situaciones imposible de explicar sin caer en aparentes pequeñeces, pero cuya importancia es difícil comprender por quienes ignoran o no están en contacto con el mecanismo de la administración y con las que enturbian el ambiente, soliviantan los ánimos ya encendidos, perturban la administración, retardan los trámites, perjudican los intereses de la ciudad y dan la impresión de un total desorden que, siendo nosotros el mayor número de empleados y obreros, nos hace aparecer como responsables. A nosotros, que inútilmente luchamos por hacer desaparecer a toda costa, aún cediendo momentáneamente en multitud de pequeños derechos que supeditamos y seguiríamos supeditando muy gustosos a toda otra consideración de orden gremial, personal y colectiva, si con ello pudiera ser lograda la armonía necesaria para trabajar con provecho en beneficio de los generales intereses de la población, que seguimos creyendo deben estar en primer lugar, por encima de todas nuestras pasiones y nuestras conveniencias. Porque a poco que se medite se comprende fácilmente que es a nosotros, precisamente, quienes más conviene establecer la normalidad de la administración, de manera tal que nadie, socio o no socio de nuestra entidad' se sienta defraudado o disminuido, y menos aún herido por causas de la posición que haya podido ocupar durante la lucha, ni por los resultados de la misma".

Después de otras consideraciones dice el comunicado: "Pero ¿qué podemos hacer, cuando ayer como hoy, al volver al trabajo, nos encontramos con una desenfrenada obstrucción, perfectamente organizada desde arriba y extendida en todas las direcciones, sin respeto ni para las cosas ni para las personas; que se ha roto, destrozado y violentado; que se llevan a cabo provocaciones de toda índole, con alteración de sumas inclusive, castigando al personal; separando a algunos de sus tareas asignadas y que desempeñaron desde su ingreso durante 7 años consecutivos rebajándolos, etc.? ¿No son éstas, acaso, las primeras flagrantes violaciones del convenio apenas firmado ayer? ¿Qué finalidad ajena a la administración misma, es la que empuja a esta situación? ¿Qué se busca? ¿Qué se pretende? ¿Quién o quiénes provocan desde la sombra estas situaciones? A.S.O.E.M. hoy más que ayer, cumple con su deber llevando a la opinión pública la relación exacta y verídica de estos hechos, los que se propone ir documentando minuciosamente a los fines convenientes, pero que por sobre todo desearía dar por terminado, si en su mano estuviere el poder hacerlo, para bien de todos".

El comunicado concluye expresando: "Como en el caso del excomisionado municipal, Sr. Benigno P. Caviglia, no importa se pongan en dudas nuestras afirmaciones. Aprendimos a tener paciencia. Cuando lo hemos denunciado a él, también se puso en duda nuestra palabra; se le dió "color político" y se la consideró un "ataque personal". Y bien; nosotros callamos, pero callamos confiados en la justicia, sabedores de que, en nuestra tierra bendita existen todavía, por ventura, magistrados incorruptibles. Y la justicia se pronunció con un fallo lapidario que supera en mucho nuestros cálculos. Por ello queremos decir que, hoy como siempre, el pueblo de la ciudad, puede confiar en que le decimos la verdad y que se la decimos para su bien, más que para el nuestro; porque en nuestra lucha va implícita la defensa de su patrimonio y de su dignidad tan mal tratada".

Esta mañana se inauguró la escuela-taller para no videntes

La sociedad "Amigos del Ciego" inauguró esta mañana la escuela-taller para no videntes, instalada en el local de calle 1o. de Mayo No. 1371; en dicho instituto se impartirá enseñanza de mimbrería y esterillado; tejidos; espillería, y lectura por el sistema Braille.

La ceremonia fué presidida por las autoridades provinciales, asistiendo representantes del intendente, del Patronato Nacional de Ciegos, delegaciones de entidades locales y numerosas personas.

La bendición del local fué impartida por el sacerdote Federico Carmelo, e hizo uso de la palabra la presidenta de la entidad, señorita Otilia Angélica Irós; en nombre del P. E. lo hizo el subsecretario de Educación, Justicia y Culto señor Ventura Bergallo.

Los concurrentes recorrieron las instalaciones y observaron la muestra organizada con los trabajos realizados.

Se celebrará mañana el "Día del Viajante"

Con los actos organizados por la Unión Viajantes y Corredores del Comercio y de la Industria y el Centro de Viajantes y Representantes será celebrado mañana en esta ciudad el "Día del Viajante". En la sede de esta última entidad se concentraron esta tarde los socios y se dirigieron al cementerio municipal, donde tuvo lugar un homenaje a los afiliados fallecidos y se descubrió una placa recordatoria en la tumba que guarda los restos del ex presidente señor José A. Acosta. A las 17 las autoridades de la institución hicieron una visita a los asilos de la ciudad.

El acto principal del Centro de Viajantes se realizará mañana a las 21, en los salones del Plaza Hotel, donde será servido un banquete en honor de los socios, autoridades y del comercio y la industria. El sábado a las 22 terminarán los festejos con un gran baile social amenizado por una orquesta de Buenos Aires en la confitería "Polo Norte".

En cuanto a la Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria, celebrará mañana la fecha con un vino de honor que será servido a las 18 en la sede social de San Jerónimo 2916 y los festejos continuarán durante los días subsiguientes de acuerdo con este programa: el 2, torneo de ajedrez en el Jockey Club para el que se ha instituído diversos premios; el viernes a las 22, gran baile social en el City Bar amenizado por la orquesta Fredy Candurra y el sábado 4, a las 13, en el mismo establecimiento será servido un lunch en honor de los asociados, dirigentes de los gremios locales y autoridades.

Por su parte la Unidad Gremial de Viajantes, celebrará mañana la fecha con un almuerzo criollo y concurso de bochas y truco que tendrá lugar en el local de calle Dorrego 1479. Por la tarde, en caravana se trasladarán los participantes de la fiesta a la Cervecería Santa Fe, donde será servido un refrigerio.

Centro Gallego de Santa Fe

Celebración del 28 aniversario de su fundación

La comisión directiva del Centro Gallego de Santa Fe, viene organizando un festival que llevará a cabo el domingo próximo en su local de avenida Galicia y Lavalle, con motivo de cumplirse el 28 aniversario de su fundación.

En tal oportunidad se realizará un picnic a la canasta. Durante las horas de la mañana alegrará el ambiente familiar de la fiesta un cuarteto de gaitas que ejecutará música regional como ser jotas, muñeiras y otras piezas típicas. Por la tarde se llevará a cabo un baile, al que concurrirán las familias de los socios especialmente invitadas, el que será amenizado por una conocida orquesta local.

La Sociedad Rural de San Justo suspendió un congreso tambero

Motiva esta resolución una actitud del Ministerio de Gobierno

La Sociedad Rural de San Justo ha dirigido una nota al ministro de Gobierno, informándole que ha resuelto no organizar el congreso de cooperativas tamberas, para cuya realización había solicitado autorización ministerial el 21 de mayo último, reiterando el petitorio con fechas 18 de junio, 18 de julio y 7 de agosto del año en curso.

Informa de esta actitud, aquella sociedad rural, al tomar conocimiento de la resolución recaída en la solicitud de permiso, la que está concebida en los siguientes términos: "Autorizar a la Sociedad Rural de San Justo para realizar un Congreso de Cooperativas Tamberas, cuyas deliberaciones quedarán condicionadas a que en su desarrollo lícito no se desvirtúe la finalidad específica con derivaciones que, por su carácter político o de irrespetuosidad hacia los poderes públicos, justifiquen la suspensión inmediata de esta autorización".

Sostiene al respecto, la entidad que, estando en plena vigencia las garantías constitucionales que aseguran los derechos de reunión, peticionar a las autoridades y asociarse con fines útiles, y que las deliberaciones que se habrían de desarrollar bajo la responsabilidad de la Sociedad Rural y con referencia a temas específicos, no pueden quedar supeditadas a la buena voluntad, al criterio o al capricho de un funcionario policial, por cuya razón la C. D. ha resuelto no realizar el congreso.

"Debe agregar —dice finalmente— que la resolución referida agravia a esta Sociedad Rural porque importa presuponer en la entidad solicitante un móvil distinto del públicamente declarado y una animosidad hacia los poderes públicos que está bien lejos de sentir. Y, si alguna vez, al emitir su opinión sobre medidas de gobierno, que ha conceptuado equivocadas o lesivas de los intereses generales, se ha expresado con vehemencia nacida de la pasión por el bien público que la anima, jamás ha faltado a la consideración debida a los gobernantes".

Al mismo tiempo que ha hecho pública esta nota al ministro de Gobierno, la Sociedad Rural de San Justo ha entregado a la prensa los antecedentes relacionados con las gestiones que ha realizado para solicitar la autorización para realizar el Congreso de Cooperativas Tamberas. Tales gestiones se iniciaron el 21 de mayo último, siendo titular del ministerio el Dr. José María Funes, y reiteradas ante el nuevo titular señor Ghío el 18 de junio. Al no obtenerse ninguna respuesta, la Sociedad Rural se dirigió el 2 de junio al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación y al presidente de la República, denunciando el hecho. La secretaría de la presidencia informó a la entidad que había dado traslado del telegrama al gobernador, ante quien se dirigió la entidad. La secretaría de la Gobernación le contestó que las gestiones debían realizarse ante el Ministerio de Gobierno, al que se dirigió nuevamente la Sociedad Rural reiterando su resolución, con fecha 6 de agosto. Con fecha 2 de setiembre el ministerio comunicó a la entidad la resolución dictada con fecha 19 de agosto, que es la que motiva la actitud de la Sociedad Rural.

Se constituyó la Junta de Valuación en Gálvez

Se trasladó esta mañana a Gálvez, el subsecretario de Finanzas doctor Miguel Cabanellas (h.), que desempeña la secretaría de la Junta Central de Valuación, acompañado por el vocal de la misma ingeniero Víctor F. Nicoli, el escribano Aníbal D. Montenegro y el técnico René Giménez Funes.

En Gálvez quedó constituída la Junta de Valuación de dicha ciudad, integrada así: representante de la Dirección de Obras Públicas, señor René Giménez Funes; de la Dirección G. de Rentas, señor Antonio Zanini; por la municipalidad de Gálvez, señor Carlos A. de los Reyes; escribano público señor Eduardo L. Reinhold; representante de los mayores contribuyentes señor Antonio Constantino.

El doctor Cabanellas dió posesión de los cargos a los referidos miembros, señalando la esperanza del gobierno de la provincia sobre la eficiencia de la Junta en las tareas que se le encomiendan.

Distrito Militar No. 36

Las gestiones tendientes a obtener la excepción del servicio militar

El Distrito Militar No. 36, con asiento en esta capital, recuerda a los ciudadanos de la clase 1927, especialmente aquéllos que se consideren comprendidos en el art. 41, incisos 1o. al 9o. de la ley No. 12.913, inserto en la libreta de enrolamiento, páginas XXIX en adelante, que deberán iniciar cuanto antes las gestiones correspondientes a fin de obtener la excepción del servicio militar, a su debido tiempo, evitando así el entorpecimiento de las medidas de incorporación de su clase, a cargo de las autoridades militares.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Reunión de una comisión

En la sede de la "Casa Demócrata Progresista" celebrará mañana a las 21, una reunión la comisión que designara la Junta Departamental de esta ciudad para la organización de un acto público que se realizará en fecha próxima. En esta reunión se elegirán las autoridades de la misma, y se abocará la labor a desarrollar.

Por secretaría se han enviado circulares a todos los secretarios generales de comités, invitándolos a concurrir a esta reunión, ya que es deseo de las autoridades partidarias darle a ella el carácter lo más amplio posible.

CENTRO DE LA JUVENTUD RADICAL INTRANSIGENTE "HIPOLITO IRIGOYEN"

Se realizó la asamblea de afiliados, conociéndose un extenso informe de la Junta Central sobre las notas enviadas a los diputados nacionales Dres. Balbín y Delepiane, y sobre el comunicado del presidente del Comité Provincial de la U. C. R., la contestación al mismo y de la posterior resolución del Comité Provincial, cancelando la ficha de afiliación al partido de seis miembros de la Junta Central.

La asamblea, por unanimidad, se expidió por la aprobación de la actuación de la Junta, ratificando las notas y el comunicado posterior, haciendo constar que la separación no afecta en nada la posición de la misma frente al centro.

Se autorizó a la Junta Central para designar una comisión que tenga a su cargo la organización de la propaganda, y otra para vincular el Centro con otros organismos similares en el país. También se dió a conocer el estado actual del movimiento en el departamento La Capital.

—Esta noche a las 21 se realizará una asamblea en el local de Rivadavia No. 2865.

CASA DEL PERONISTA

Mañana, a las 15, se reunirá en sesión extraordinaria, el Consejo Superior de la Casa del Peronista. El orden del día comprende varios asuntos, algunos relacionados con las actividades de la entidad.

PARTIDO SOCIALISTA

Postergación de una reunión

Ha sido postergada para el jueves 2 a las 22, la reunión de afiliados convocada para mañana por el centro local. En dicha reunión hablará el señor Jorge A. Audiffred realizándose a continuación un debate libre.

Han caído lluvias en varias zonas

Descendió la temperatura

En las últimas horas de la tarde de ayer y durante la noche pasada, se produjeron cambios del tiempo en las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y partes de Córdoba y Santiago del Estero, con lluvias que no fueron ni generales ni abundantes en las mismas. En algunos distritos las precipitaciones han sido regulares.

La zona de Santa Fe no ha sido favorecida por el riego natural. Llovió de San Justo hacia el norte. La región más beneficiada ha sido la de Entre Ríos y Corrientes.

Durante el día el tiempo tendía a normalizarse en nuestra zona. Las nubes desfilaban en dirección al norte, la temperatura había descendido con relación a la de ayer, y la presión atmosférica subía. El sol dominaba esta tarde.

Las estaciones meteorológicas hicieron las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 756,45; temperatura del aire, 16o.9; temperatura mínima, 14o.5; humedad relativa, 61 o|o; viento, sur. A las 15: barómetro, 759,00; temperatura del aire, 21o.3; higrómetro, 37 o|o; viento, sur. Temperatura máxima 22o.1 a las 16. (Barómetro, 759,70, a las 17).

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 760,78; temperatura mínima, 13o.; máxima al abrigo, 21o.8; humedad relativa, 57 o|o; viento, Sur-suroeste; velocidad, 32 kims. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Estación A. Gallardo, (Kim. 11). — A las 9: presión atmosférica, 762,00; temperatura del aire, 16o.4; temperatura mínima, 12o.; humedad relativa, 69 o|o; tensión del vapor, 8,31; viento, Suroeste. A las 15: barómetro, 762,80; temperatura del aire, 21o.4; higrómetro, 39 o|o; tensión del vapor, 7,41; viento, Sur-suroeste; temperatura máxima, 21o.6 a las 15.20.

Lluvias

Datos del Correo Central: Cayastá 1, Saladero Cabal 10, Romang 26, Alejandra 29, San Javier 1 y Tostado 6 mms.

Datos del F. C. Santa Fe: Llovió en San Justo 3, Crespo 21, Cañaditas 8, Calchaquí 23, Vera 42, Ogilvie 5, Guasayán 13, Garabato 10, Malabrigo 8, Reconquista 15, Moussy 9 y Lanteri 11 mms.

Datos del F. C. Central Norte: Hasta las 9 de hoy llovió en Figueroa Alcorta 4, Jerónimo Cortés 3, Naré 2, Palacios 2, C. Arrascaeta 12, Vera Mujica 5, San Justo 2, Rincón del Quebracho 4, Petronila 5, Villa Saralegui 7, Santurce 4, La Cabral 11, Huanqueros 5, Las Avispas 21, Independencia 6, Tostado 6, Kilm. 371 8, Bandera 3, Bandera 3, Sachayoj 11 y Taraña 1 mms.

Periodismo

Periodistas locales firman una declaración

Con la firma de periodistas y empleados administrativos de los distintos diarios locales, se ha dado a conocer una declaración relacionada con la situación del personal del diario "La Hora" y el periódico "Orientación", con respecto a las entidades gremiales que agrupan al personal de diarios y revistas.

Dice la declaración: "Los firmantes, periodistas de Santa Fe, ante la resolución tomada por la C. D. de la Asociación de Periodistas de la Capital Federal, publicada en la prensa, mediante la cual se excluye y niega su inscripción como socios activos a los colegas que forman parte de las redacciones del diario "La Hora" y semanario "Orientación", con el pretexto de la ideología política de ambos órganos de publicidad, creemos conveniente manifestar que, como antecedente, esta medida resulta peligrosa, pues entraña una intromisión totalmente ajena a los fines que deben perseguir nuestras asociaciones gremiales. La libertad de pensamiento, que debe merecer de los periodistas en actividad el mayor respeto, porque sólo ella asegura el clima conveniente para la mayor dignificación profesional, resulta afectada cuando a los periodistas se los trata de descalificar con medidas de esta naturaleza, que establecen una división en el campo gremial, por motivos que pueden ser extraños a la misma voluntad de los periodistas profesionales cuestionados, y que no son nuestras entidades las que deben plantear.

"Porque entendemos que en las entidades gremiales no deben influir las cuestiones ideológicas, políticas o religiosas, ni los prejuicios raciales, es que señalamos la errónea resolución de la Asociación de Periodistas de la Capital Federal en el caso a que nos referimos, que no cuenta con la aprobación de los que suscriben la presente declaración." Firman: Manuel Domínguez Neira, Ricardo Basaldúa, Juan M. Vigo, Delfín Carrión de Gómez, Juan M. Franchi, José Luis Guma, Raúl Ballarini, J. Andrés Beltrán, Rubén Recamán Guerra, Luis Gudiño Kramer, Nosiff Tomás, Domingo Demarco, Miguel Ritvo, Antonio Avaro, Juan Carlos Olivo, Raúl S. Cubilles, P. Emilio Daneri, Eduardo Luis Valdés, Luisa Silber, Ramón Fernández, Gonzalo Villa, Tomás Calle, Angel José Gutiérrez, Abraham Toledo Martínez, Olga Visconti, Enrique Franchi, Juan Díaz, Luis Eve, Leónidas Moreira, Víctor Hugo Gervasoni, Rafael F. Rodríguez, Andrés Zapata Giménez, Victorio Ravazzola, Pablo Suneir, Juan Zuniso, José Benedetti, Emilio Gervasoni, Edmundo Blanco Boeri, Danilo Birri, Juan Vegria, Juan Arregui, Ernesto Núñez, Crispín Varela y Gabriel Kaper.

Se conmemoró esta mañana la fiesta de S. Jerónimo patrono de esta capital

En la Catedral metropolitana se realizó esta mañana el Tedéum organizado por el gobierno de la provincia, en conmemoración de la fiesta de San Jerónimo, santo patrono de la ciudad capital.

Ofició el pontifical, el arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino, asistido por los altos dignatarios de la curia.

El gobernador, acompañado por los ministros y altos funcionarios asistió a la ceremonia religiosa trasladándose desde la casa de Gobierno al templo; desde una hora antes de la indicada para la función pía, se concentraron en la casa de gobierno, los ministros, intendente y jefe de la capital, juez federal, presidente del Superior Tribunal de Justicia, autoridades militares, otros funcionarios y gran número de empleados e invitados.

Después del Tedéum, el gobernador regresó a la casa de gobierno y en el salón blanco recibió los saludos de la concurrencia.

Instrucción pública

ASOC. DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Actos artístico - culturales en la Casa del Maestro

El miércoles 8 de octubre, tendrá lugar en el salón de actos de la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 930, una conferencia a cargo de la señora María Luisa Cresta de Leguizamón, quien disertará sobre el tema: "Un ensayo de expresión personal en la escuela secundaria" (El dibujo y la composición). Simultáneamente quedará inaugurada una muestra de trabajos de los alumnos de la Escuela Normal Superior de Córdoba, presentándose en tal oportunidad acuarelas, dibujos, grabados, etc. realizados bajo la dirección técnica de la señorita Rosalía Soneira, profesora de aquel establecimiento educacional. Este acto tendrá lugar a las 18.30, siendo su entrada libre.

—Por otra parte, organizado por las comisiones de biblioteca y actos públicos, el 11 de octubre próximo se efectuará, también en la Casa del Maestro, un concierto de piano a cargo de la pianista señora Dora E. Bordas de Montón, y a beneficio exclusivo de ambas comisiones. La señora de Montón ejecutará, entre otras, composiciones de Scarlatti, Paderewski, Chopin, etc. Se ha fijado en $ 1,50 la entrada a este acto, que tendrá lugar como el anterior, a las 18.30.

Resoluciones de la comisión de prensa

Con la asistencia de los miembros, señoras de González Echenique de Julierac, señoritas Novarasco, Pino, Hefferman y señores Ramón y Galte Alvarez, se reunió días pasados la comisión de prensa, adoptando las siguientes resoluciones: 1) Autorizar a la presidencia a firmar contrato para la edición de un boletín informativo mensual con la imprenta "Antoñanzas". 2) Tomar conocimiento de la suscripción de nuevas acciones, para la Sociedad Cooperativa Imprenta de la institución. 3) Fijar el 30 de octubre, como fecha de aparición del mencionado boletín informativo. 4) Comunicar a la comisión directiva, y a las comisiones internas, que el material para el primer número del boletín se recibirá hasta el 15 de octubre venidero.

Resoluciones adoptadas por el Congreso de Maestros sin puesto

En el Primer Congreso de Maestros sin Puesto realizado en Cañada de Gómez se adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Proyecto de ley de licencias, con las siguientes bases: a) el personal directivo, docente, administrativo y de servicio de las escuelas provinciales tendrá derecho a licencia con goce íntegro de su sueldo hasta un término de tres meses, por enfermedad común o maternidad; reingreso al cargo después de dos años demostrando estar en condiciones de prestar servicio; por enfermedades "profesionales", igual que para las comunes; los enfermos de lepra, cáncer, tuberculosis y brucelosis gozarán de licencia hasta cinco años, de acuerdo a una escala que no baje del 60 o|o el quinto año; por conscripción militar con el 50 o|o de su sueldo; por accidentes o enfermedades producidas por el hecho, en ocasión, o como consecuencia del trabajo escolar, determinará licencia por todo el término necesario para su curación, con goce íntegro del sueldo; con goce íntegro del sueldo, hasta por tres meses, para concurrir a congresos pedagógicos o gremiales, en el país, o en el extranjero; los haberes del reemplazante serán iguales a los del titular; y por cuenta exclusiva del Estado; los reemplazos serán otorgados por los directores, de acuerdo a una lista y sorteo en cada escuela; y finalmente, traslados transitorios por casos especiales de enfermedad o tratamiento médico.

Misiones Pedagógico-Sociales. Unidad de organización y acción conjunta de todo el magisterio, y con el resto de la clase trabajadora. Nueva ley de educación y apoyo al proyecto Reynés. Régimen legal de ingreso a la docencia. Desagravio a Sarmiento, por el atentado del parque Sarmiento, de Córdoba. Normas de organización de los maestros sin puesto, no creando un movimiento aparte, sino en conjunto con las entidades del magisterio existentes. Modificaciones a la ley No. 2012 (Centros de enseñanza). Creación de escuelas de manualidades. Apoyo y aplauso por el otorgamiento del voto femenino. Necesidad de la reforma agraria, para soluciones de fondo. Lucha contra el analfabetismo. Escuelas de capacitación para maestros de [illegible]. Creación de escuelas de artes y oficios, de agricultura y ganadería, industrias, etc. Solidaridad con los maestros cesantes y apoyo a la ley 2051, de estabilidad. Declaración de que no aceptarán cargos vacantes por cesantías ilegales.

Y otras resoluciones y votos, que revelaron la sensibilidad de los congresales ante la situación del país, y la necesidad de que se solucionen los fundamentales problemas económico-sociales como única manera de solucionar el problema de la desocupación de más de 10.000 educadores argentinos sin puesto.

Centro Estudiantil de Alumnos y Ex Alumnos de la Universidad Obrera de Santa Fe

El próximo domingo se realizará desde las 8 en el campo de deportes del Colegio Jobson un gran picnic a la canasta organizado por el Centro Estudiantil de Alumnos y Ex-Alumnos de la Universidad Obrera de Santa Fe y a total beneficio de la biblioteca del mismo. En el transcurso del día, se desarrollará un programa deportivo organizado por la subcomisión de deportes y durante todo el día se realizarán bailes, habiéndose instituído premios para las mejores parejas. El mencionado campo de deportes se encuentra ubicado a la terminación de la Avenida Costanera, llegando hasta la misma puerta ómnibus de la línea "8". Habrá servicio de buffet permanente. Precio de entrada: Caballeros $ 0.50 y damas 0.30, pudiendo las mismas ser adquiridas con anticipación en las siguientes direcciones: 9 de Julio 2942; Lavalle 3747; Mitre 3440 y San Luis 4061.

Asociación Ex-Alumnos de la Escuela Normal

En su última reunión la C. D. de la Asociación Ex-alumnos de la Escuela Normal resolvió, entre otras cosas, ultimar los preparativos referentes a la realización de una rifa interna con 6.000 números y designar una comisión integrada por las señoras Ma. Elida Moyano de Giménez, Olga G. de Giolongo, Heydée B. de Difiori y Srta. Esther Roselló, para que entrevisten a las señoras Irma R. de Ballesteros y Ma. Evangelina Hernández de Menchaca, con el objeto de solicitarles su cooperación para un acto literario-musical que se realizará en el local de la escuela.



Festival y conferencia de la Unión Eslava de Santa Fe

Con el fin de estrechar vínculos de solidaridad y reunir fondos para la entidad, la Unión Eslava de Santa Fe realizará el 7 de octubre próximo a las 21 en el cine Colón una velada cinematográfica y conferencia.

La conferencia estará a cargo del señor Christo Gonevsky, quien se ocupará del Congreso de Belgrado y de los acontecimientos ocurridos últimamente en los países eslavos.

La película que se pasará es "Juramos volver", producción de origen soviético, que se refiere a episodios de la guerra contra el nazifascismo. El precio de la entrada es de 1.00 pesos.

Concurso de bebés de la Sociedad Amigos de la Infancia

Igual que en años anteriores la Sociedad Amigos de la Infancia ha incluído en el programa a desarrollarse con motivo de la XXI Semana del Niño, los concursos de bebés, habiéndose instituído veinte premios, el primero de los cuales consiste en cien pesos en efectivo y diploma de honor.

La inscripción tendrá lugar del 1o. al 4 del corriente, en los siguientes locales: Sociedad Amigos de la Zona Sur, bulevar Zavalla 1718; Sociedad de Fomento 9 de Julio, Ferré 2928; Sociedad República del Oeste, avenida Freyre 2765; Asociación Tramfnerza, Dorrego 2157. Hora de inscripción: miércoles y viernes, de 10 a 11; jueves y sábado, de 17 a 18. Maternidad Hospital Iturraspe, de 8 a 12.

El concurso se efectuará el 5 de octubre a las 15 en el local del Centro de Acción Social, Rioja 2840.

Comisión P. de Homenaje al Dr. P. Gómez Cello

La colecta para costear el mausoleo

Anoche se reunió la Comisión Popular de Homenaje a la memoria del Dr. Pedro Gómez Cello, con la presidencia del titular, Dr. Ignacio J. Costa, actuando el secretario Alfredo Muñoz y hallándose presente la mayoría de los miembros.

También se reunió la subcomisión de técnicos que tiene a su cargo el estudio de los anteproyectos presentados en el concurso respectivo, habiendo adelantado sus tareas. Quedó en expedirse para los primeros días del mes entrante.

La Comisión Popular resolvió dar por terminada la suscripción voluntaria y retirar las libretas en circulación, dejando sólo una en la secretaría, calle Rioja 2028, para que puedan contribuir aquellas personas que por cualquier circunstancia no hayan sido invitadas a adherirse y quieran hacerlo en adelante.

El tesorero, señor Acuña, informó que hasta anoche se habían recibido contribuciones por la suma de $ 12.554, de los cuales están depositados en el Nuevo Banco Italiano, $ 10.352, y el resto se halla en parte en Caja y en parte se ha invertido en el pago de los gastos efectuados hasta la fecha. Oportunamente se publicarán todos los detalles.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El intendente municipal señor Fermín Cortina, estuvo temprano esta mañana en su despacho oficial, y luego concurrió a los actos religiosos realizados con asistencia del gobernador de la provincia y otras autoridades, por ser hoy el día de Santo Patrono de la ciudad de Santa Fe.

Los secretarios del D. Ejecutivo permanecieron en sus respectivos despachos hasta las 13, hora en que aun no había regresado el señor intendente.

El pago de haberes del personal

Ha finalizado el mes de setiembre sin que la administración municipal esté en condiciones de proceder al pago de los haberes del personal de empleados y obreros por los meses de agosto y setiembre, a pesar de disponer de los fondos necesarios anticipados por el gobierno de la provincia.

La Contaduría General no ha podido efectuar las liquidaciones de las planillas de sueldos, de acuerdo con el nuevo presupuesto, por no haber sido dictados los decretos confirmando y ascendiendo al personal, siendo una de las causas la inactividad de la comisión revisora de nombramientos que no se reúne para cumplir su cometido tan relacionado con las asignaciones a fijar a cada empleado u obrero.

A cuenta de los haberes del mes de agosto y a indicación de la ASOEM, se hizo una entrega de $ 180 a cada empleado u obrero, no habiéndose podido liquidar las diferencias a los efectos del pago íntegro de los respectivos haberes. Aun no se sabe si se repetirá este procedimiento con respecto a los sueldos de setiembre.

Los trabajos en el Volcadero de Basuras

El señor L. Santirso, miembro de la C. Directiva de la ASOEM, visitó ayer al intendente municipal, señor Cortina, interesándolo por la forma en que se trabaja en el Volcadero de Basuras y a fin de que reduzca a 20 el número de los "cirujas". Presentó el visitante una lista de los mismos. El jefe de la comuna prometió ocuparse del asunto.

Movimiento gremial

Unión Petrolera Argentina

Mañana a las 18.30, en su sede de Juan del Campillo 2149, se reunirá en asamblea general la filial de la Unión Petrolera Argentina para considerar importantes asuntos relacionados con las actividades del sindicato.

Cámara Regional de Alquileres

Tratará mañana numerosos asuntos

En el local del H. Concejo Deliberante se reunirá mañana miércoles a las 18, la Cámara Regional de Alquileres de Santa Fe, convocada con el objeto de tratar numerosos asuntos, entre ellos muchos pedidos de autorización para iniciar juicio de desalojo de ocupantes de fincas, formulados por propietarios de las mismas para habitarlas ellos en razón de ser su única propiedad.

Serán considerados también algunas denuncias de infracciones a las disposiciones de la ley de alquileres, consultas y reclamaciones de locatarios y locadores, por lo que la sesión de mañana ha de ser laboriosa.

Información general

Celebró asamblea el Centro de Jubilados y Pensionados de la 1a. Circunscripción

En el salón del Cine Teatro Casa Social Católica, tuvo lugar la asamblea general extraordinaria de afiliados al centro enunciado en el subtítulo.

La presidencia informó ampliamente a los asambleístas, de las importantes gestiones llevadas a cabo por la comisión directiva ante el Poder Ejecutivo de la provincia.

Seguidamente se procedió a la elección de los representantes de los jubilados y pensionados ante la Junta de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, resultando electos por mayoría de votos, los señores Gabriel Lino Villar, titular; Carlos Sotomayor, suplente.

Conferencias

De Luis Reissig en el Club Universitario

El viernes a las 21, en el salón de actos del Club Universitario, San Martín 2882, el profesor Luis Reissig pronunciará una conferencia sobre: "Cómo hay que educar a nuestro pueblo".

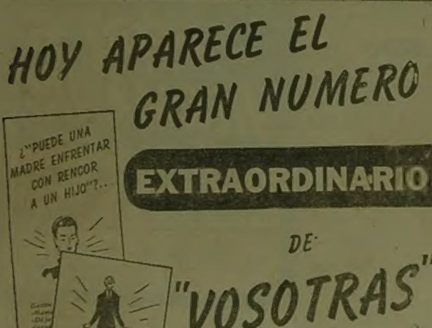
Es conocida la actuación intelectual del profesor Reissig, animador del Colegio Libre de Estudios Superiores, y su versación en los problemas educacionales, por lo que esta conferencia ha despertado mucha expectación en el medio.

Del Dr. Jaime Prats Cardona en el Jockey Club

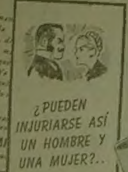
El Dr. Jaime Prats Cardona pronunciará el sábado 4 del corriente, a las 19, su anunciada conferencia sobre el "Valor del sentimiento en la vida y ante la ley penal".

El acto de referencia, que se llevará a cabo en la sede social del Jockey Club de Santa Fe, cuya subcomisión de cultura lo auspicia, contará seguramente con numeroso público atraído por los prestigios del conferencista y la versación que posee sobre la materia del tema que abordará.





¿"PUEDE UNA MADRE ENFRENTAR CON RENCOR A UN HIJO"?...



¿QUÉ HIJO PUDO DECIR NADA IGUAL?..

¿PUEDEN INJURIARSE ASÍ UN HOMBRE Y UNA MUJER?..

¿QUÉ INSINUABA MARTA?

"Vosotras" cumple años! Celebrando su décimo segundo aniversario, edita un número excepcional! 110 páginas! 12 a todo color! Y entre su abundantísimo y magnífico material, la famosa novela "La Enemiga" de Darío Niccodemi! Compre hoy "Vosotras", $ 0.40 en todo el país.





Los santafesinos jugaron con una técnica superior

El torneo interasociaciones de la provincia disputado entre el sábado y domingo en la ciudad de Casilda adoleció de diversos defectos de organización.

La Asociación Casildense a cargo de quien estaba la organización del torneo no supo prever el interés que dicho certamen había despertado en distintas partes de la provincia.

La falta de alojamiento fué el principal inconveniente con que tropezaron las delegaciones. Hubo dirigentes que debieron dormir en el suelo y otros aficionados y simpatizantes que prefirieron dejar su cama para que algún jugador pudiera descansar bien y reponerse de la fatiga del viaje.

A la llegada de las delegaciones ningún miembro de la Asociación Casildense los esperaba debiendo arreglarse las mismas como pudieron.

La delegación santafesina debió esperar por espacio de más de una hora en la puerta de la Escuela de Agronomía la llegada de algún miembro de la Asociación Casildense.

Es de desear que anomalías como las apuntadas no se repitan para que los cultores de este deporte no lo abandonen.

El aspecto técnico

El único equipo, de los cuatro participantes, que demostró tener más técnica de juego fué sin lugar a dudas Santa Fe que llegó hasta el tablero adversario a base de combinaciones rápidas que permitieron a sus delanteros convertir dobles de gran factura. También se usó, en el aspecto ofensivo, la "cortina" lográndose que los backs, sobre todo Vio, marcara muy buenos puntos.

En el aspecto defensivo también trabajó muy bien el seleccionado local. En la defensa de zona se marcó muy bien y los rebotes por lo general eran recibidos por Varani que con su agilidad impidió, a veces, la acción de los rivales.

Rosario no nos mostró nada nuevo. Como decíamos en la crónica anterior un error de táctica en el juego les impidió ganar el partido final. Sus hombres abusaron del tiro de media distancia en lo cual se destacó Almirón que estuvo afortunado para ello.

En la defensa posee dos hombres altos de los cuales se destaca Alegrechy que ha experimentado algún progreso pero adolece de un grave defecto como es el de jugar en una forma hasta cierto punto sin control, haciendo un desgaste de energías que mejor dirigidas, podrían ser más útiles.

Actúa como back y debe hacer también de "hombre llave". Ante un equipo como el de Santa Fe que hace juego rápido debió realizar una tarea agotadora.

El equipo de Cañada de Gómez no fué ni la sombra del que en otras oportunidades habíamos visto actuar; sus hombres no llegaron a coordinar en ningún momento y Rosario, sin jugar bien, los dominó ampliamente.

Por último Casilda, equipo este que aun tiene mucho que aprender actuó a base de gran entusiasmo y los mejores deseos de hacer las cosas bien.

En la actuación individual, de los jugadores que se adjudicaron el torneo, no se puede hacer distingos. Todos actuaron en forma excelente. Muy bien dirigido por Raúl Calvo el conjunto santafesino impuso su modalidad de juego. En la defensa Bruno Varani fué el jugador dinámico y tesonero que conocemos y que fué muy bien secundado por Tomás Vio que no solo defendió sino que atacó en gran forma hasta constituirse en el scorer de su equipo, frente a los rosarinos. En la delantera Calvo, Guerrero y Lombardi actuaron en un mismo plano si bien el segundo mostró que no se encontraba bien para embocar. En el partido con los rosarinos Lombardi entró "frío" pero cuando se asentó constituyó una pesadilla para la defensa adversaria. Raúl Rossetti los minutos que actuó lo hizo con acierto, aunque un poco lento.

En el conjunto rosarino como lo decimos más arriba se destacaron Almirón, Sabidussi y Alegrechy. Los nuevos valores incluídos Hugo del Vecchio y Loza, no no estuvieron afortunados para el aro, y no repitieron la actuación cumplida en el torneo de Regatas, integrando el conjunto de Newell's Old Boys.

En Cañada de Gómez, Pez y Chale fueron sus únicos valores. Los demás no justificaron la inclusión en el equipo. Aldo y Raúl Nadal fueron injustamente olvidados y quedaron en el banco.

El equipo de Casilda, clasificado último, sólo tiene algunos valores estimables.

En cuanto a los arbitrajes fueron correctos, destacándose el de Jiménez en el partido final. Tuvo algunos errores en la apreciación de los fouls sobre todo uno que tres jugadores rosarinos cometieron a Calvo y sólo otorgó un tiro cuando correspondía que se tiraran dos y se le anotaran a cada uno de los jugadores un foul personal. También se equivocó en el técnico cobrado a Calvo.

Noticiario deportivo

En la rueda disputada anoche por el torneo interno de ajedrez de la biblioteca Moreno (Alfil Blanco) se jugaron estas partidas: Fonti 0 v. Gallegos 1; Rogosky 0 v. Scheiner 1; Zurita 1/2 v. Lécause 1/2; March 0 v. Porral 1.

Al cumplirse el 25 aniversario, se llevará a cabo un torneo femenino.

—Mañana a las 20.30, en el Club de Gimnasia y Esgrima (4 de Enero y Garay) será servida una cena de camaradería en honor del Sr. Vicente S. Gentile. Este acto ha sido organizado por numerosos asociados del club que, de esta manera, despiden al Sr. Gentile de su vida de soltero.

—El domingo en horas de la mañana se enfrentaron amistosamente los equipos de Sp. Calchines y San Lorenzo ganando los primeros por dos tantos contra uno. El equipo ganador formó con Jorge Reyes, Begué y Mollerach, Soto, Mancuello y Salas, Vázquez, Bruno, Fernández, García y Palacin. Los tantos del ganador fueron anotados por Mancuello y Vázquez.

—En cancha de Escalante jugaron Nuevo Mundo y Bazar Central. Ganó el primero por 3 a 2 siendo integrado así: R. Regali, M. Ramallo y J. Diminla; C. Mallarino, R. Martínez y S. Buriboy; R. Paludi, A. Riego, R. Arce, A. Ramos y E. Ojeda.

—Para el jueves a las 20.30 se citan a los miembros de la comisión directiva de Pedro Díaz Colodrero, para tratar asuntos de especial interés e importancia para la entidad.

—En la cancha del Club Independiente de Santo Tomé se disputaron ayer dos encuentros de futbol. El primero de ellos entre los equipos de quinta división de Alumni de esta ciudad e Independiente finalizó con el triunfo de los primeros por 2 a 0. En el otro encuentro entre las sextas divisiones de El Litoral e Independiente de Santo Tomé triunfaron los primeros por 5 a 2.

—Se inició el 28 el torneo de 5a. división organizado por el C. A. 9 de Julio de Piquete. Los resultados fueron estos: Juventud GJ' Cachuzo P.P.; Temperley 1, Sp. Barracas 0; Independencia 2, V. Sarsfield 0; Las Heras 2, Libertad 1; La Pampa 2, 25 de Mayo 1.

—En la ruta Nacional 178 hizo disputar el domingo, el Echesortu F. C., una prueba ciclística denominada Doble Acebal, con estos resultados: 1o. Antonio Peralta, del Fortín Carrasco, en 2 horas, 22 minutos; 2o. Alejandro Dicapua, del Echesortu, 2 h. 24 m.; 3o. Fernando Troniski, del Echesortu, en 2 h. 24 m.; 4o. Manlio Guillen, del Ñandú Club, 2 h. 25 m.; 5o. Felipe Rizzieri, del Sindicato de la Carne, en 2 h. 27 minutos.

—Entre los días 11 y 12 de octubre se disputará en Rosario el primer campeonato argentino de casín organizado por la Asociación Rosarina de Billar. Participarán representantes de clubs de Capital Federal, Córdoba, Santa Fe, Paraná y Rosario.

—El Ciclo Club 3 de Octubre, de San Justo, organiza para el próximo domingo una competencia ciclística, por el trofeo "Dr. Marcos Alonso" con la participación de destacados valores. Se han anotado hasta la fecha, Oscar Giaché, Roberto Guerrero, Antonio Peralta, Manlio y Alberto Guillen, Pedro Salas, Héctor Coria, Leonardo Schell, Justo Chicher, José Cettour, Guerino Sola, Luis Magdalena y Carlos Cardosi.

Fueron homenajeados ayer los campeones de basquet

En las últimas horas de la tarde de ayer se sirvió en la secretaría de la Asociación Santafesina de Basquetbol, un lunch que las autoridades de la entidad madre de dicho deporte ofrecieron a los jugadores, árbitros y delegados que participaron en el torneo finalizado el domingo en la ciudad de Casilda, en el cual el conjunto local se adjudicara en forma brillante el triunfo.

Asistieron al mismo todos los jugadores y árbitros ofreciendo la demostración el señor Jorge Candioti que destacó la importancia del triunfo y al finalizar brindó por la ventura personal de todos los jugadores, árbitros, delegados, presidente de la instituciones y por los representantes de la prensa.

También usó de la palabra el doctor Raúl Salgado presidente del Club de Regatas Santa Fe que se refirió a la finalidad del deporte.

Proseguirá el oficial

Mañana proseguirá la disputa del torneo oficial de la Asociación Santafesina de Basquetbol. Los encuentros que se disputarán son los siguientes:

Cancha de República del Oeste: a las 21, cuarta, R. del Oeste "A" vs. R. del Oeste "B" y a las 22, Colegial "A" vs. Colegial "B". Controlará los dos encuentros el árbitro Amayusco.

Los otros encuentros que se disputarán son los siguientes:

A las 21, 4a. ASOEM v. Escalante. Cabral-Marra.

A las 21, 4a. G. y Esgrima v. U. y Trabajo. Wade-Núñez.

A las 21, 2a. Rivadavia A v. Rivadavia B., Núñez.

A las 21.15, 2a. Regatas v. Kimberley. Bonomo-Rivera.

A las 21.15, Sporting v. G. y Esgrima. Neder-Grieol.

ASOEM viaja a Santiago

Esta noche viajará a Santiago del Estero el primer equipo de ASOEM que realizará en aquella provincia tres encuentros.

Se medirá con Estudiantes Unidos, equipo de la Federación y luego en La Banda.

Combatirán en el L. Park el sábado Ríos y Prada

El sábado en el ring del Luna Park se realizará un interesante combate entre los profesionales José Ríos y Alfredo Prada.

La pelea ha sido concertada a diez vueltas. Ambos pugilistas han logrado un excelente estado de preparación.

Equipo de Unión que en 1907 ganó la copa Zucchi



PARADOS, de izquierda a derecha: Antonio Baragiola (dirigente); Saúl Galetti, Belisario Osuna, Emilio Berger, Enrique Fayó, Angel Ferrando y Esteban Pantanelli.—SENTADOS, en el mismo orden: Casimiro Leyes, Rodolfo Montenegro, Cayetano Bossi, Domiciano Roa y Elías Pieretti

Se recuerda hoy en el C. Unión la conquista del primer trofeo

Con diversos actos que habrían de culminar esta noche y de acuerdo con las informaciones que hemos venido publicando, en el Club Unión se han recordado hechos realmente gratos. Tan gratos que uno de ellos señala la conquista del primer trofeo. El grabado que acompaña a estas líneas lo muestra, rodeado por los componentes del conjunto que lo obtuvo en jornadas memorables.

En aquellos tiempos —corría el año 1907— la donación de una copa para ser disputada en partidos de futbol constituía un episodio de resonancia. Nada de más valioso había para los clubs que ganarlas. Y ninguna mayor satisfacción para los jugadores que la de haber participado en la lucha. Reminiscencias éstas que sólo saben gustar los jóvenes de entonces convertidos hoy en hombres maduros para quienes el recuerdo los llevará a la edad feliz perdida en la distancia...

El Club Unión tiene actualmente varias vitrinas repletas de trofeos; ahí están desafiando el andar de los años como testigos vivientes de tardes inolvidables. Verdaderos jalones que fueron marcando paso a paso la marcha progresista de la entidad y jalones, también, del futbol de nuestro terruño. Frente a esas vitrinas es necesario detenerse y meditar. Y es que en ellas está, cada trofeo una página, todo el volumen de la pujanza deportiva de Santa Fe.

La copa Zucchi

Don Francisco Zucchi era Jefe de Policía del departamento Las Colonias. En Esperanza, sede de la Jefatura, actuaba un equipo de futbol y lo componían estudiantes de la Escuela Normal de Maestros. Diríase una muchachada "flor" que más tarde, honrando a Sarmiento cuyo busto presidía las clases, llevó por todos los ámbitos del país la inquietud del gran sanjuanino, sembrando a manos llenas la magnífica semilla civilizadora.

"Red Star". Este era el nombre del club que fundaron los muchachos de la Escuela Normal. Estrella roja sobre el corazón en la blanca camiseta de los futbolistas. Red Star cobró nombradía. Se trataba de una fuerza, de una escuadra, de un equipo que si pudiese jugar hoy como lo hiciera entonces, nos asombraríamos del lapso que ha pasado. Porque en verdad que existía clase y sobre todo, un espíritu del que sólo pueden hacer gala los caballeros.

Don Francisco Zucchi donó una copa para que fuese disputada entre Red Star y Unión. Un partido en Esperanza y otro en Santa Fe. Y Unión, de reciente fundación, ganó el trofeo. Lo obtuvo en posesión definitiva cuando se impuso a su caballeresco rival en la cancha en cuyo lugar está ahora el Colegio de N. S. del Calvario.

De nada valió el derroche de energías que desplegara el team esperancino en cuyas filas actuaban y se distinguían, los hermanos Rodolfo y Eduardo Vionnet, Carlos Sutter y Luis R. Albornoz. El equipo de Unión prevaleció en la contienda como lo había hecho en el partido jugado en Esperanza.

El cuadro de Unión

Enrique Fayó ocupaba el puesto de guardavalla y se le llamaba "el Laforia santafesino" por su estilo de juego; pelota que llegaba al arco, era despedida de inmediato con un golpe de puño. Claro está, cuando no escapaba a su control. Laforia era por entonces el arquero del famoso Alumni y el jugador más renombrado de su época.

Angel Ferrando y Emilio Berger componían la pareja de zagueros. Aquel, de recio rechazo y Berger un "back" habilísimo en el quite. En la línea media, Saúl Galetti, Belisario Osuna y Esteban Pantanelli. Los dos "halfs" de ala, de excelentes condiciones. Y en el centro la figura de Belisario Osuna que más tarde actuara en Rosario como guardavalla en cuyas circunstancias jugó partidos frente a equipos ingleses y luego, destacado tenista.

Componían la línea de ataque Casimiro Leyes, Rodolfo Montenegro, Cayetano Bossi, Domiciano Roa y Elías Pieretti. Un puntero derecho impetuoso, un entreala derecho de grandes aptitudes, un centro delantero de positiva maestría en el manejo del quinteto, un entreala izquierdo de acción rápida y un "winger" del mismo lado dotado de gran decisión y "shot". Roa y Pieretti formaron un ala de las más brillantes que en todas las épocas tuvo el futbol santafesino.

Aparece en la foto con la bandera rojiblanca, el señor Antonio Baragiola, dirigente de Unión en sus primeros años de vida y que ocupara el cargo de presidente.

De los nombrados han fallecido Emilio Berger, Esteban Pantanelli, Angel Ferrando, Casimiro Leyes y Elías Pieretti.

Proseguirá mañana el T. Triangular de Bochas

Se disputará mañana, por expresa disposición del C. Directivo de la Federación Santafesina de Bochas, la segunda fecha del Torneo Triangular de Bochas, cumpliéndose el siguiente programa:

O. Sanitarias v. Necochea, cancha de El Clásico; Libertad v. El Imparcial en Las Heras; Chanta Cuatro v. Quilmes en El Imparcial; American v. Bustamante en Echeverría; Las Heras v. ASOEM, en Chanta Cuatro; Villa Dora v. Rivadavia, en G. y Esgrima; Libertad v. W. Escalante, en Quilmes; U. Telefónica v. El Clásico, en 4 de Julio; 4 de Julio v. G. Esgrima, en C. Guadalupe; W. Escalante v. E. Echeverría, en American. Libres: Central Guadalupe y Central Santa Fe. Horario: a las 21.

La mesa directiva de la Federación comunica a los clubs afiliados que la reunión del C. D. se realizará el jueves a la hora habitual.

Se postergó el torneo provincial de tenis

La Federación de Tenis de la Provincia de Santa Fe ha informado que ha sido postergada la iniciación del campeonato de tenis de la provincia de Santa Fe y el torneo abierto "Primavera".

Las citadas competencias se iniciarán el 11 de octubre. Las inscripciones se recibirán hasta el 8.

Un certamen de bochas organiza el C. American

Entre el sábado y domingo próximo se disputará el torneo de bochas organizado por el American Club.

En dicho certamen participarán equipos de clubs afiliados a la Federación Santafesina y Esperancina de Bochas. La inscripción se cerrará mañana a las 21, procediéndose de inmediato a la confección del programa de partidos cuya disputa se iniciará el sábado a las 15. Se han instituído para este importante torneo, valiosos premios.

Torneo interclubs de ajedrez en el local del Jockey Club

Mañana a las 21 dará comienzo en el Jockey Club el torneo por equipos organizado por la Unión de Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria, con la participación del Centro Filidor, Círculo Italiano y Alfil Blanco. En la fecha inicial se enfrentarán Alfil Blanco y C. Italiano, el jueves C. Italiano v. Filidor, finalizando el viernes con el match C. Filidor v. A. Blanco. El equipo vencedor se adjudicará la copa Fotografía "Torres" y los ganadores de cada categoría medallas de plata dorada, donadas por la Compañía Fraccionadora de Créditos.

La formación de los equipos es la siguiente:

Centro Filidor: Titulares: L. J. Chemes y J. Pati Rubinstein (1a. categoría), R. Tenuta y J. Taborda (2a.) J. L. Etchevarne y S. Schmit (3a.), E. Martínez y O. Galarza (4a.). Suplentes: L. Sanecki y D. Vighi (1a.), S. Billich y E. Remonda (2a.) R. Vivas y S. Mehaudy (3a.), J. L. Perotti y R. Buthay (4a).

Círculo Italiano: A. L. Bahamonde y O. Depetris (1a.), C. Bahamonde y A. Oubiña (2a.) J. Baragiola y J. Waxemberg (3a.), A. Varela Lagos y R. Novarino (4a.). Suplentes: A. Pettinari y J. de la Sierra (1a.), A. Mottironi y N. Olmos (2a.), F. Rosas Mora y A. Dainoto (3a.), L. Cimarra y C. Pessoni (4a.).

Alfil Blanco: R. Porral y R. Neira (1a.), M. Lécause y G. Rogovsky (2a.), E. Cabrera y G. Poch (3a.), V. R. Atés y J. Olivero (4a.). Suplentes: M. Scheiner y J. Gallegos (1a.), R. Zurita y M. March (2a.), C. Toso y B. Olivero (3a), y E. R. Chiaro y J. Rodríguez (4a.).

Una nueva victoria de "Juventud del Norte"

En el reciente torneo de tenis criollo organizado por el Club 1o. de Setiembre el Club Juventud del Norte conquistó los tres primeros puestos y un segundo, de los cuatro partidos realizados. Nueva vez se ha conquistado el triunfo en categoría caballeros.

Las parejas que ganaron en el torneo de referencia estuvieron así formadas: Carlos Pérez y Miguel Ciorciari; Oscar Titoni y Angel Pérez; Fernando Ibáñez y Raúl Fonti.

El Club Juventud del Norte progresa rápidamente, es elevado el caudal de socios, cuenta con tres canchas y en breve habilitará otra para así satisfacer las exigencias de su propio adelanto.

Se hizo lugar anoche a la apelación de F.C.S.F.

Como estaba anunciado, se realizó anoche la asamblea general extraordinaria de la Liga Santafesina de Futbol, la que fué presidida por el señor Emilio Marmet, actuando como secretario el doctor Emilio Moreno. Asistieron como delegados los señores siguientes: Pedro Melillo y Ramón Greco (Sp. Guadalupe); Félix Bello y Rafael Baires (Colón); J. Pujato y Víctor Hugo Barbaro (Unión); doctor F. Di Bernardo e I. Valiente (San Luis Correos); H. Martínez y A. Antoni (Gimnasia); A. Moretta y A. Martínez (Sp. Camboti); J. Salva y J. Rebecchi (F.C.S.F.); A. Laborié y J. Aragón (Escalante); C. Lamas y A. Leiva (Chacarita); H. Borzone (Newell's); A. Gimbernat (divisiones inferiores). Asistieron, además, varios presidentes de clubs.

Cuestión reglamentaria

En seguida de aprobarse las credenciales de los delegados pidió la palabra el señor Bello (Colón) quien, luego de notificarse por intermedio de la presidencia que la asamblea se realizaba en segunda convocatoria, manifestó que el consejo directivo había violado las disposiciones reglamentarias al incluir nuevos asuntos en la orden del día. Como a su criterio, dijo el delegado de Colón, esta era la misma asamblea que la suspendida días atrás, se podía considerar solamente en ella la orden del día anterior. Informó el presidente que el consejo directivo había procedido así en el deseo de ganar tiempo y teniendo en cuenta los asuntos importantes que se debían considerar, entre ellos, la renuncia del Tribunal de Penas. Hablaron luego, para defender la posición del C. D. los señores Carassales Costa, Salva y doctor Moreno, haciéndolo también los señores Ghiano y Bello. La discusión sobre lo planteado por Colón se prolongó por espacio de una hora y en su transcurso, algunas veces, la discusión fué violenta lo que obligó a la presidencia a actuar con energía. Tras de hablar los señores Di Bernardo y Salva, quienes apoyaron la actitud del C. D. y se extendieron en otras consideraciones, refiriéndose a la armonía que debe existir entre las entidades, el delegado colonista señor Bello solicitó que se votara la moción de Colón y que se refiere a la alteración de la orden del día. Por otra parte, el señor Salva (Ferrocarril) hizo una moción de orden para que se cerrara el debate. Por 12 votos contra 8 fué rechazada la moción del Club Colón y en consecuencia se aprobó la orden del día.

Se anula un voto

Después de la votación un delegado denunció que uno de los representantes del Club Newell's en la asamblea, no podía desempeñar ese cargo por ser jugador en actividad. La presidencia, en consecuencia, invitó al señor Capiello, que a la vez es secretario de N. O. Boys, a no tomar parte en el acto. Se procedió entonces a anular un voto de la votación realizada, por lo que la moción de Colón, en definitiva, fué rechazada por 11 votos contra 8.

Pedido rechazado

Antes de considerarse el p[...] punto de la orden del día [...] la palabra el señor Ghiano [...] ció, en síntesis, luego de [...] exposición en la que desta[...] importancia que tiene el T[...] Penas, que se alterara la [...] del día y que se considerara [...] primer término la renuncia [...] sentada por los miembros d[...] cuerpo. En ese sentido hizo [...] ción el delegado de Colón, [...] Bello, pero fué rechazado p[...] votos a 4 y en seguida se [...] a considerar el primer p[...] siéndole levantada la pena al [...] tro Roberto Gómez.

Informe de Ferrocarril

Al pasarse al segundo pun[...] dió la palabra el delegado [...] rrocarril señor Salva, quién [...] informe prolongado hizo la [...] sa del jugador Míguez que [...] suspendido por el Tribunal d[...] nas. El señor Salva entró e[...] cl[...]se de consideraciones en [...] posición dejando bien estab[...] el motivo de la apelación [...] puesta por su entidad. En el [...] curso de su exposición, el [...] Salva tuvo palabras de elogi[...] ra la prensa deportiva. [...] darse fin al informe de refe[...] usó de la palabra el señor G[...] de Colón, quien rebatió al[...] consideraciones del delega[...] Ferro y más adelante se c[...] una violenta discusión entre [...] presentante colonista y el [...] Carassales Costa, de Ferrocar[...] nalmente, la asamblea resolv[...] cer lugar a la apelación inte[...] ta por el Club Ferrocarril [...] Fe, por 17 votos contra 2, e[...] que solamente se registrar[...] votos en contra de los del[...] del Club Colón.

Cuando era la 1.17 de la [...] gada, el delegado de Escala[...] Laborié, hizo moción para [...] asamblea pasara a cuarto in[...] dio hasta el jueves a las 21, [...] así se hizo. Quiere decir que [...] anoche se consideraron sólo [...] de los puntos, restando [...] cinco.

La cuota de ingreso en el Club de Reg[atas]

Ha tenido éxito destacan[...] medida adoptada por las [...] dades del Club de Regatas [...] Fe que han suspendido por [...] corta temporada la cuota [...] greso para los aspirantes [...] socios y socios activos.

La suspensión del pago [...] cuota ha sido aprovechad[...] un considerable número de [...] sonas que se han apresura[...] ingresar en la entidad del [...] Guadalupe.

Con tal aporte las autori[...] del Regatas, considerando [...] pueda quedar colmada la c[...] dad de comodidades de lo[...] ciados, estudia actualmente [...] cesidad de reponer la cuota [...] ingreso, y esa disposición, [...] se nos informa, será aplicad[...] tro de pocos días, con el fi[...] evitar que el club pueda [...] un nuevo y extraordinario [...] de asociados.